EL LITORAL

Año XX — No. 5275 | Servicio informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 26 de octubre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

LOS SOVIETS ACEPTARON CON RESERVAS EL PLAN DEL COMITE SOMETIDO A LOS GOBIERNOS

El señor Maisky volvió a acusar a Italia del envío de más fuerzas a España

La reunión del sub-comité se inició a las 16 horas bajo la presidencia del Capitán Eden

Investigación en Menorca

LONDRES, 26. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Eden presidirá la reunión que celebrará esta tarde el sub comité de la no intervención fijada para las 16 horas.

Se insiste en que los soviets no cambiarán su actitud, pero es evidente que tratarán de esperar el desarrollo de los acontecimientos de esta tarde para decidir después si se negará a aportar nuevas contribuciones financieras para el sostenimiento del control, que, según ha declarado siempre es ineficaz.

Interrogados acerca de si la negativa del soviet a seguir contribuyendo financieramente equivaldría a su retiro del comité de la no intervención, en los círculos oficiales se declara que el asunto es cosa que correspondería resolverlo enteramente al comité.

Investigaciones en Menorca

PARIS, 26. — Se anuncia que han llegado a la isla de Menorca técnicos del ministerio de Marina francés para emprender una investigación oficial y tratar de identificar a los aviones que incendiaron y hundieron ayer a uno de los aviones de la "Air France" mientras se encontraba anclado en la base que esta compañía de aviación tiene en Fornells.

La "Air France" dice que la embarcación de referencia se ha perdido totalmente, pues ardió hasta la línea de flotación, hundiéndose después que las balas explosivas provocaron el incendio del avión debido a que las balas alcanzaron a los tanques de gasoa y de "fuel oil" que el avión tenía a bordo, destinado a acudir en ayuda de los hidroaviones de la [illegible]...

[illegible]

Regresó Von Ribbentrop

LONDRES, 26. — Ha regresado el embajador de Alemania en Gran Bretaña, doctor Joaquín Von Ribbentrop, quien llegó en aeroplano a las 4.30 horas. Desde el aeródromo se dirigió en automóvil al local de la embajada.

Inició la sesión el sub comité

LONDRES, 26. — El sub comité de no intervención se reunió a las 16.10 horas para seguir considerando la cuestión de los voluntarios extranjeros que luchan en España.

Niños españoles enviados a Chile

MEJICO, 26. — El embajador de Chile señor M. Dietrich obtuvo autorización para enviar a Chile los niños María y Pablo Castaño Godí de 7 y 5 años de edad respectivamente, quienes se encuentran actualmente entre un grupo de niños españoles refugiados en la localidad de Morelia, perteneciente al estado de Michoacán.

La autorización fué solicitada en nombre del abuelo de dichos niños que reside en Santiago de Chile. El gobierno mejicano había declinado su intervención en el asunto por juzgar que era materia que debía resolver el gobierno de Valencia. Finalmente la embajada española en esta capital después de consultar con dicho gobierno, acordó la autorización de referencia.

Las defensas británicas y portuguesas

LONDRES, 26 — El ministerio de Relaciones Exteriores y la embajada portuguesa de esta capital se mantienen en contacto buscando los medios para mejorar las relaciones entre los servicios de la defensa británica y portuguesa.

Rusia acepta con reservas

LONDRES, 26. — En la reunión celebrada esta tarde por el sub-comité de no intervención, el delegado ruso señor Maisky anunció que el gobierno de los soviets está dispuesto a aceptar con tres reservas el proyecto de resolución redactado en la última reunión, que fuera sometido a los diversos gobiernos para su aprobación.

[illegible]

Los profetas de la guerra

[illegible]

Un libro de Belheshevich

MOSCU, 26. — El anciano profesor Belheshevich, estudioso de la historia de los primeros tiempos de la iglesia del hemisferio oriental, ha sido expulsado de la academia de ciencias por la publicación de su libro intitulado "La sinagoga de Juan el Escolástico en 60 siglos, Munich 1937".

Al comentar la cuestión, el diario "Isvestia" dice que el anciano profesor ha incurrido en un crimen grave contra el poder del soviet. Acusa, además, al autor del libro de ser un elemento reaccionario y de desarrollar actividades antirrevolucionarias rebusteciendo el papel que deben desempeñar la iglesia y el clero.

Cuando apareció su libro, el autor había escrito: "Lamento que mi libro no pueda ser publicado en la Rusia de los Soviets, pero es un gran mérito para la Ciencia que haya sido reconocido por una de las más autorizadas instituciones de Europa. "Sobre esta última parte el "Isvestia" dice: "Belheshevich considera que la academia de Munich es uno de los institutos más autorizados de Europa".

Fué dejada sin efecto una pena contra un general

RIO DE JANEIRO, 26. — El Ministerio de Guerra anunció que había sido dejada sin efecto el castigo que se aplicara al Gral. Waldemiro Lila con motivo de una declaración pública que hizo a [illegible]

LOS DEBENTURES DEL FERROCARRIL DE ENTRE RIOS

LONDRES, 26 — Se anunció que el Ferrocarril de Entre Ríos (Argentina) pagará los intereses atrasados durante año y medio de debentures del cuatro por ciento, más el cinco por ciento de interés sobre lo atrasado.

PESE A LA LLUVIA CONTINUARON LAS ACCIONES EN EL FRENTE DE ARAGON

De Jaca a Huesca se realizaron operaciones de escasa emvergadura, pero de mucha intensidad

En el frente central, en Cuesta de la Reina, hubo acciones pero sin registrarse ningún cambio

EN EL NORTE LOS COMBATES HAN CESADO

MADRID, 26. — A pesar de las lluvias que están cayendo en todo el frente de Aragón, las tropas republicanas continuaron hoy una serie de ataques independientes en diversos puntos de aquel frente destinados a quebrantar las contraciones enemigas y establecer de un modo definitivo la posesión de mucho territorio que actualmente cambia de mano diariamente.

Gran parte de la zona situada al este de Jaca, entre el río Gallegos y el río Cinca, que se extiende hacia Huesca, no está todavía decidida, por lo que los estrategas del gobierno califican aquellas operaciones de maniobras de contacto destinadas a establecer varias salientes y a fortificar las posiciones ya establecidas.

Esta región está compuesta alternativamente de terrenos rocosos y bosques que suministran buenos parajes para efectuar pequeñas concentraciones de enemigos, las cuales deben ser eliminadas. [illegible]

Hoy han proseguido intensamente las actividades en torno a varias pequeñas posiciones situadas en los sectores de Huesca y Zaragoza, frente de Aragón. Al este de Zaragoza las tropas leales han capturado un puesto rebelde avanzado cerca de Euro que estaba defendido por 14 hombres.

Las informaciones que llegan a la capital dicen que en los demás frentes hay tranquilidad. En torno a la Cuesta de la Reina siguen desarrollándose acciones pero todavía no se ha registrado ningún combate decisivo. Como los madrileños perciben el fuego de fusilería y de los morteros de trinchera, todo el mundo se pregunta si la gran ofensiva que se espera se desarrollará en el frente central o en el frente del este.

La lucha entre Jaca y Huesca

MADRID, 26. — De Jaca a Huesca, en el frente del Alto Aragón, se realizaron hoy varias operaciones de poca emvergadura pero de gran intensidad, no obstante la lluvia que dificultaba las actividades en todas partes. La lucha continuó en los alrededores de la ermita de San Pedro, que los nacionalistas tomaron ayer y en varios otros puntos al este de Huesca.

Las fuerzas leales ganaron terreno cerca de fuente del Ebro, del bajo Aragón, según anuncian los despachos recibidos en Madrid.

Combates en el frente central

MADRID, 26 — Se informó hoy que se estaban librando encarnizadas luchas en las cercanías de Cuesta de la Reina, pero los despachos de fuente gubernista [illegible]

[illegible] ciales avanzó la infantería nacionalista entre los árboles empleando casi exclusivamente granadas de mano para cargar luego a la bayoneta. Los legionarios y marroquíes tuvieron que emplear casi un día entero para limpiar el bosque donde 120 gubernistas fueron muertos a tiros sobre los árboles desde donde habían estado disparando sobre los atacantes. Esta operación ha sido una de las más violentas efectuadas en el sector de Sabiñánigo y el comando nacionalista se muestra sumamente satisfecho con los resultados del mismo, porque las posiciones conquistadas son mucho mayor para la defensa que las anteriores y constituyen un excelente punto de ruta para un nuevo avance.

Desmentido de las autoridades nacionalistas

GIJON, 26. — Las autoridades nacionalistas de esta ciudad negaron enérgicamente las noticias publicadas en el exterior que dicen que esta ciudad fué ocupada por tropas italianas. [illegible]

[illegible]

Cumplimiento a un decreto

[illegible]

Sometimiento completo de Asturias

PARIS, 26. — [illegible]

Con las últimas operaciones de limpieza en Asturias el General Franco se ha apoderado de algunas de las importantes zonas carboníferas productoras del hierro en España, quedando abiertas al tráfico todas las carreteras de un extremo a otro que van del sur al norte.

COMPANYS CONFIA EN EL EJERCITO REPUBLICANO

BARCELONA, 26 — Después de haber visitado las trincheras del frente de Madrid que estaban inundadas a causa de los recientes temporales, el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Luis Companys, a su regreso a Barcelona ha tenido que recluirse en sus habitaciones, fuertemente acatarrado, y abstenerse de recibir visitas.

Sin embargo, representantes de la United Press entrevistaron al señor Companys en sus habitaciones particulares para interrogarlo acerca de cuáles son las impresiones que ha traído de la excursión que acaba de realizar a Madrid y Valencia.

El presidente de la Generalidad de Cataluña, como una deferencia a la United Press, ha declarado lo siguiente:

"Vengo absolutamente impresionado de Madrid ante el espectáculo que ofrece el ejército de la República, al que hallé lleno de alta moral, disciplina, cohesión y eficacia, y, como además dispone de todo el material necesario para sumar la bravura con la eficacia, tengo la seguridad de que las posiciones que ocupa son invulnerables y que se encuentra en condiciones de cumplir los planes que proyecta el alto comando cuando llegue la hora de lanzarse a la ofensiva.

"Idéntica agradable impresión —agregó— traigo de la convivencia perfecta que existe entre el gobierno de Cataluña y el de la República, solidarizados ambos, ahora más fuertes que nunca, para alcanzar la finalidad que la España republicana y Cataluña democrática y progresista persiguen, que es la obtención de la victoria."

Esta declaración ha sido firmada por nuestro entrevistado en los siguientes términos: "Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña".

JORGE VI INAUGURO EL NUEVO PERIODO DE SESIONES DEL PARLAMENTO BRITANICO

El soberano leyó el discurso de la corona, destacando los esfuerzos de su gobierno en obtener la paz en los actuales conflictos armados

LA CEREMONIA TRADICIONAL EN LOS LORES

LONDRES, 26. — El primer Ministro Nebille Chamberlain sufre un ataque de gota, por cuya razón no podrá asistir a la ceremonia de apertura del parlamento que inaugurará hoy su nuevo periodo. La inauguración, a la que asistirán los reyes Jorge VI e Isabel, será la primera del nuevo reinado. También será la primera ocasión que habrá tenido el público [illegible]

[illegible] donde procedieron a colocarse sobre sus cabezas las coronas y el manto imperial de terciopelo carmesí. De ahí pasaron a la Cámara donde los invitados especiales le rindieron su homenaje, entrando finalmente a la cámara dirigiéndose a los sillones del trono. Mientras eso acontecía el "Vara negra" concurrió a la Cámara de los Comunes donde se encontraban reunidos sus miembros, invitándolos a pasar a la de los Lores a fin de dar comienzo a la tradicional ceremonia. Estos últimos entraron momentos después [illegible]

[illegible] más ardiente atención de mi gobierno, el cual persistirá en su política de tratar con la cooperación de otros gobiernos, sean o no miembros de la Liga de las Naciones, de mitigar los sufrimientos causados por aquel conflicto y de traerlo a una conclusión".

Más adelante refiriéndose a las relaciones del imperio, el discurso [illegible]

[illegible]

El rey promulgó su discurso tres largas pausas

[illegible]

Los soberanos abandonaron el palacio a las 11.30 horas

[illegible]

El discurso de la corona

[illegible]

UNA ENMIENDA A LA RESPUESTA DE LA CORONA

LONDRES, 26 — En reunión celebrada por la representación del Partido Laborista en la Cámara de los Comunes hoy, se decidió que el viernes próximo Morrison presente una enmienda a la respuesta que se dará al discurso de la corona, concebido en los términos siguientes:

Lamentamos que los consejeros de Vuestra Majestad, por su política débil y vacilante en los asuntos exteriores, que ha puesto en grave peligro las tentativas de una paz duradera y de la seguridad nacional, hayan traicionado los principios de la Liga de las Naciones y disminuido la influencia británica en su falta de toda propuesta constructiva y fundamental para elevar el nivel sobre justas y duras bases, por [illegible]

[illegible]

GUILLAUMET DESCENDIO EN BRASIL

Con el "Teniente de Navío de París" batió un récord de distancia

SU HAZAÑA

PARIS, 26. — El hidroavión "Lieutenant París" se encontraba a las 9 horas de hoy hora de Greenwich a 2.52 norte 28.45 oeste cerca de la isla San Pablo.

Desórdenes ocurridos en Marruecos

PARIS, 26. — Se anuncia que a [illegible]

[illegible]

Batió el record mundial

[illegible] ... Atlántico al señalar su presencia frente a Pernambuco a las 16 horas de Greenwich, o sea a los 4 grados 45 minutos de latitud sur y 34 grados 15 minutos de longitud oeste.

En Fernando de Noronha

PARIS, 26. — Se anunció que el "Teniente de Navío París" voló sobre Fernando de Noronha a las 13.50 horas de Greenwich [illegible]

[illegible]

Sobre Natal al medio día

RIO DE JANEIRO, 26. — La Air France anuncia de Natal que el hidroavión francés "Teniente de Navío París" voló sobre esta ciudad a medio día.

A las 16, lo esperan en Bahía

RIO DE JANEIRO, 26. — El hidroavión "Teniente de Navío París" era esperado a las 16 horas local en Bahía.

La posición a las 13 horas

RECIFE, 26. — [illegible]

Todo va bien a bordo

RIO DE JANEIRO, 26. — [illegible]

Prosiguió descenso en Maceio

RIO DE JANEIRO, 26. — [illegible]

Descendió el hidroavión

PARIS, 26. — Se anuncia que el hidroavión Lieutenant París acuatizó en Maceio a las 17.45 horas de Greenwich. Se anuncia que el hidroavión, al descender en Maceio, Estado de Alagoas, Brasil, ha cubierto la distancia de 5.600 kilómetros.

La aplicación del Estado de Guerra en Brasil

RIO DE JANEIRO, 26. — Bajo la presidencia del señor Macedo Soares, se reunió hoy la comisión que fiscaliza la aplicación de la ley que declara el estado de guerra en el Brasil, asistiendo el almirante Paes Leme. No se dió a conocer el resultado de esta reunión.

Por su parte los presidentes de todos los sindicatos patronales del distrito federal celebraron una reunión en el ministerio del Trabajo para cambiar impresiones sobre la mejor forma de intensificar la propaganda anti-bolchevique en los establecimientos industriales y comerciales.

En esta reunión se resolvió fijar carteles alusivos y distribuir folletos y hacer publicaciones [illegible]

[illegible]

Nuevo comandante en Río Grande del Sur

PORTO ALEGRE, 26. — Ha sido nombrado comandante de las brigadas de Río Grande del Sur, el coronel Angelo Mello.

Los submarinos franceses

RIO DE JANEIRO, 26. — Los submarinos franceses "Acheron" y [illegible] zarparon de este puerto a las 11 horas de hoy, rumbo a Buenos Aires.

UNA TRAGEDIA DE AVIACION EN MENDOZA

Mientras realizaban ejercicios chocaron dos aviones militares

DOS MUERTOS

MENDOZA, 26. — De acuerdo a lo programado, esta mañana a las 9.30 horas se realizó un ejercicio de conjunto aéreo militar en el que participaron 80 aviones, simulando una guerra entre dos países.

El mismo se cumplió en el distrito de la Mullera, departamento Las Heras y frente a la cortada de Las Lajas. Poco después de las 10 horas, en circunstancias en que se hacían los ejercicios de bombardeo sobre Mullera, al entrar en picada dos aviones para lanzar sus proyectiles se rozaron incendiándose ambos aparatos y explotando las bombas de uno de ellos [illegible]

[illegible]

Horrible tragedia de avión en el Uruguay

MONTEVIDEO, 26. — El corresponsal de la United Press en Trinidad, departamento de Flores, comunica que [illegible]

[illegible]

El otro accidentado

MENDOZA, 26. — El piloto que resultó [illegible] ... Luis Riviere.

Gran Bretaña y los sucesos de Palestina

BERLIN, 26 — El Club Arabe envió una protesta al embajador británico en Berlín sobre los sucesos de Palestina. Entre otras cosas, la protesta dice:

"Los actos de barbarie que está perpetrando el gobierno del mandato en la Tierra Santa, son una vergüenza para todo el mundo civilizado y humano. En los mismos campos de batalla en que Inglaterra [illegible] ... Todos los árabes del mundo apoyan a sus hermanos de Palestina."

LA PERDIDA DE TAZANG ES LA CAIDA DE CHAPEI

Un portavoz japonés predice para muy pronto, acontecimientos de mayor importancia

SHANGHAI, 26. — El portavoz oficial chino admite la pérdida de Tazang y Miao - Hang y declaró que los japoneses lograron destruir la defensa de Shanghai flanqueando las tropas chinas y obligándolas a retirarse hacia Chen Ju, con lo cual las fuerzas chinas de Miao Hang quedaban en situación peligrosa, por lo que éstas se retiraron hacia el norte de Kiang.

Las bajas experimentadas por los chinos

SHANGHAI, 26. — Un portavoz japonés ha declarado que se calcula que las bajas experimentadas por los chinos desde el 22 de agosto último se elevan a 250.000, de los cuales los muertos probablemente asciendan a 100.000 frente de Shanghai.

La pérdida de Tazang es muy importante, pues hace que las pinzas de la tenaza japonesa se aproximen a Chapei.

Agregó que se calcula que los chinos tienen en el frente de Shanghay entre 300.000 y 600.000 combatientes.

Importancia de la captura de Nanzang

SHANGHAI, 26. — La pérdida de Tazang por los chinos, después de dos días de furiosos combates cuerpo a cuerpo entre las estrechas y tortuosas calles de la localidad, se ha debido al superior poder de ataque de los japoneses que emplearon unidades motorizadas contra el frente de Tazang - Nanzian, que era más consistente que cualquier otro del

Un portavoz chino ha declarado que la caída de la localidad se ha producido alrededor de las 15.30 horas de ayer. Se espera ahora que los japoneses intensificarán su ofensiva en dirección a Nanziang y Chenju, cuya caída dejaría a los chinos que defienden Chapei solamente una estrecha salida en forma de cuello de botella para poder escapar.

Un representante militar japonés ha dicho que las fuerzas japonesas completaron la ocupación de Tanzang a las 16 horas, después de su primera entrada, pues una columna volante compuesta por tanques y camiones blindados, atravesaron la ciudad de norte a sur sin detenerse. El mismo portavoz agregó: "Con la caída de Tanzang el ejército japonés predice que muy pronto se producirán acontecimientos de la mayor importancia".

Los observadores militares extranjeros dicen que los japoneses han llegado a la línea férrea que va de Shanghai a Nankin en un punto situado a dos o tres millas al este de Nanziang y que han comenzado a destruir los rieles.

La United Press ha sido informada semioficialmente de fuente china que las tropas japonesas que avanzan desde Chen Chia Hang, en dirección a Nankin, han capturado a Pequeño Nanziang, situado a un kilómetro de Nanziang, cuya ciudad se cree que no resistirá mucho tiempo.

La respuesta del Japón a la conferencia

TOKIO, 26. — Los partidos Minseito y Seiyuki y otros de la cámara baja del Japón, han convenido en que es preferible rechazar cortesmente la invitación de la conferencia de las 9 potencias, pero no la recomendarán oficialmente hasta no conocer la actitud del gabinete.

Mientras tanto el gabinete, en una reunión ordinaria celebrada hoy no ha decidido todavía la respuesta que dará a la invitación que se le hiciera para asistir a la conferencia, aunque generalmente se cree que dará una respuesta cortes a la invitación.

Se postergó la reunión

BRUSELAS, 26. — Ha sido postergada hasta el día 3 de noviembre la reunión de las 9 potencias que tratará la cuestión chino - japonesa.

Japón dió satisfacciones a Gran Bretaña

LONDRES, 26. — El Japón ha dado satisfacciones a gran Bretaña por la muerte de un soldado británico del cuerpo de los fusileros reales, ocurrida en Shanghai el día 24 del corriente, que cayó víctima de las ametralladora de un aeroplano japonés.

Agrega la información que el ministro de relaciones exteriores japonés señor Hirota, entregó al embajador británico en Tokio Sir Robert Craigie, una nota dando satisfacciones, en la cual se declara que cuando la investigación haya sido completada el gobierno del Japón tratará en la forma que sea adecuada a la persona responsable de este incidente.

La nota japonesa agrega que el gobierno indemnizará el daño sufrido por los residentes británicos.

Se retiran las tropas chinas

SHANGHAI, 26. — Los observadores militares extranjeros han confirmado que desde Chapei se está registrando una fuerte retirada de las tropas chinas por la carretera de Ychung - Shan.

Agrega que se han extendido los incendios por Chapei y Paoshan y que se está combatiendo fuertemente en la estación del norte.

El nuevo partido político agruparía a Impersonalistas, Independientes y D. Nacionales bajo un mismo lema

Como denominación se utilizaría "Unión Cívica Nacional" o en su defecto "Partido Radical Autonomista"

LOS CANDIDATOS QUE SURGEN

ROSARIO, 26. — Personas de esta ciudad, que han venido recientemente de Buenos Aires vuelven muy entusiasmadas con los propósitos que existen de organizar un nuevo partido político en todo el país, tomando como base a la actual Concordancia y tratando de conseguirse en esa forma la adhesión definitiva del elemento independiente que apoyó la fórmula Ortiz - Castillo.

Se expresa que desea rodearse a la misma del mayor apoyo de opinión pública posible, para que pueda continuar la obra del general Justo.

Respecto al nuevo organismo, hay ciertas discrepancias sobre el nombre, pues unos quieren denominarla "Unión Cívica Nacional" y otros "Partido Radical Autonomista".

DOS CANDIDATURAS

ROSARIO, 26. — Los caballeristas, que siempre están bien informados difunden estas dos candidaturas:

1o. Que el doctor Carlos Weskamp, que acaba de renunciar indeclinablemente el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas es el candidato para el Ministerio de I. Pública y Fomento, en reemplazo del doctor Pandolfo, que pasaría al congreso. No actúa en política, siendo muy amigo del doctor Iriondo y eso fué la causa de su decanato, después de la intervención Lejarza. Es cordobés.

2o. Que el rector del Colegio Nacional No. 2, señor Batallán, es el verdadero candidato del Dr. Iriondo, para reemplazar en la intendencia municipal al doctor Culaciati. Pertenece al grupo que responde al señor José Antonio Montes.

Respecto a la candidatura ministerial del doctor Weskamp, se recuerda que ella fué anunciada por un diario nacionalista de Buenos Aires.

VIAJE A NORTE AMERICA

ROSARIO, 26. — Los amigos del ingeniero José Urbano Aguirre, anuncian un pronto viaje de éste a Norte América, por razones de descanso y negocio, expresando que se encontrará en el país, cuando el doctor Ortiz, inicie su período presidencial.

Ha figurado como candidato para reemplazar al ingeniero Sarva, en la presidencia del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación.

HOMENAJE AL Dr. AGUSTIN ARAYA

ROSARIO, 26. — El 11 de noviembre próximo, cumplirase el primer aniversario del fallecimiento del doctor Agustín Araya, fundador de la Universidad Popular, de Rosario, que con ese motivo celebrará un acto de homenaje a su memoria, que coincidirá con la clausura de los cursos del presente año.

AGENCIA DEL B. CENTRAL

ROSARIO, 26. — El directorio del Banco Central, tiene el propósito de establecer agencias en Rosario y Bahía Blanca, pero lucha con la oposición del gobernador Fresco, que considera que debe estar en La Plata, aunque se objeta la escasa distancia que hay de la misma a Buenos Aires.

La instalación de agencias, tiene por objeto principal el pago de los cupones de los diversos empréstitos que emite la Nación, sobre todo el de reincorporación, pues para cobrar hay que entregarlo a los Bancos particulares, previo pago de una comisión.

DIRECCION DEL LICEO DE SEÑORITAS

ROSARIO, 26. — De acuerdo con la terna formulada, la señorita Luisa Mendez, ha sido designada directora del Liceo de Señoritas, de esta ciudad.

Aunque el decreto no se ha dado aun a la publicidad, recibió un efusivo telegrama de felicitación, del señor Villada Achaval, sub-secretario del ministerio de Instrucción Pública Nacional.

SALA DE PRESOS

ROSARIO, 26. — En el hospital Rosario, se está terminando la instalación de una sala de presos, con capacidad para ocho pensionistas, habiendo el propósito de inaugurarla con motivo de la "Semana de Rosario".

Ha sido dotada de las medidas de precaución necesarias, para evitar las fugas de presos, de modo que un solo guardián podrá custodiar a todos, mientras que ahora se da el caso de haber algunas veces ocupados hasta 16 bomberos, en esas tareas.

EN PLENO MISTERIO

ROSARIO, 26. — La Facultad de Medicina, no ha facilitado la menor información, sobre la renuncia del decano Dr. Carlos Weskamp y su reemplazo por el doctor Francisco J. Pérez, que ocupaba el vice decanato. Han sido obtenidas directamente por los diarios, las noticias publicadas al respecto.

EL NUEVO MERCADO DE ABASTO

ROSARIO, 26. — Aunque figura a la orden del día de la sesión de esta tarde, de la comisión administradora municipal, la sanción de la ordenanza, autorizando la emisión de un empréstito de tres millones de pesos para construir el nuevo mercado de abasto, no sería extraño que fuera demorado.

Debe darse entrada al memorial que han presentado los actuales ocupantes y perjudicados por el traslado del mercado, que dado los términos en que está concebido y que son agraviantes para la comisión municipal, no extrañaría nada que resolviera su devolución.

FUE CITADO EL BLOQUE SOCIALISTA

Estudiará la actitud a adoptar frente a la asamblea legislativa

BUENOS AIRES, 26. — El secretario del grupo parlamentario socialista diputado nacional Américo Ghioldi, ha citado a los diputados y senadores que componen dicho sector, a una reunión que se realizará el próximo jueves 13 del corriente a las 14.30 horas para tratar la actitud que adoptará el Partido Socialista con motivo de las sesiones de las cámaras que harán el escrutinio de la elección presidencial.

LA SOLUCION DE LA CRISIS DE BELGICA

Van Zeeland renunció su banca de diputado

BRUSELAS, 26. — Es muy probable que la misión de formar nuevo gabinete en reemplazo del presidido por Van Zeeland que renunció ayer, sea confiada a los socialistas.

El rey Leopoldo recibió hoy a todos los jefes de partidos después de lo cual los dirigentes socialistas manifestaron que confiaban que la crisis será solucionada antes de que se reuna la conferencia de las nueve potencias.

Impresión en E. Unidos

WASHINGTON, 26. — Los funcionarios del gobierno declinaron todo comentario sobre la renuncia de Van Zeeland por tratarse de una cuestión interna, pero dieron la impresión clara de haber sentido la pérdida de un hombre a quien habían conocido personalmente y que había demostrado estar dispuesto a colaborar en todos los esfuerzos pacifistas internacionales.

El "Wáshington Post", en su editorial elogia a Van Zeeland por haber restablecido las finanzas, la industria y el comercio exterior de Bélgica, manifestando, respecto a las acusaciones que contra él se han formulado, que las mismas, si existen, cosa que es difícil percibir a esta distancia, es imposible creer que directa o indirectamente haya podido participar en algo incorrecto. De todas maneras, finaliza el editorial, será difícil encontrar su sucesor en Bélgica.

Van Zeeland renunció a su banca de diputado

BRUSELAS, 26. — El señor Van Zeeland renunció también a su cargo de diputado por esta capital, cargo que conquistó en memorables comicios en los cuales enfrentó y derrotó al jefe rexista Degrelle.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS PARA LA "S. DE ROSARIO"

La Municipalidad postergará la inauguración de ciertas obras hasta diciembre próximo

EL Gral. JUSTO

ROSARIO, 26. — La Municipalidad ha dado a la publicidad el programa de los actos que se realizarán con motivo de la semana de Rosario.

La inauguración de algunas obras municipales y particulares queda suspendida para diciembre, fecha en que vendrá el General Justo.

Defraudaban a una empresa

ROSARIO, 26. — La división de Investigaciones ha puesto a disposición del juez de turno Dr. Ivancich a Pedro Angel Menéndez y Eduardo David Barberi, denunciados por la empresa de ómnibus "9 de Julio" de defraudación a la misma falsificándole sus boletos de pasajes.

El senador Villafañe

ROSARIO, 26. — El senador nacional señor Benjamín Villafañe, que se encuentra desde ayer en esta ciudad, hace 44 años que no venía a Rosario.

Con el objeto de que pudiera comprobar la transformación enorme sufrida por la ciudad, esta mañana fué invitado a subir a la torre del palacio Minetti.

Un menor hirió a otro

ROSARIO, 26. — En la despensa Velez Sarsfield 672 esta mañana el menor de 12 años Antonio Damonte, armado de una cuchilla de cortar fiambre, infirió una grave herida en la mano derecha a Oscar Mas, argentino, ambos empleados de la misma.

La víctima fue internada en un sanatorio estando el autor del hecho detenido.

Una denuncia

ROSARIO, 26. — Ante el juzgado de instrucción en turno se ha presentado Antonio Muñoz denunciando que el 7 del corriente su hijo Roberto fue golpeado en la parte por Miguel Peralta, a quien la comisaría 10a. anunció que le había aplicado una multa de 25 pesos, de lo cual no se tiene constancia alguna.

Ahora el menor ha sido revisado por un médico y comprobó que tiene fracturado el tabique de la misma.

El movimiento estudiantil

ROSARIO, 26. — Continúa el movimiento de protesta iniciado por los estudiantes de farmacia y bioquímica. Ahora el centro de odontología ha resuelto también apoyar el movimiento enviando al efecto un telegrama al gobernador de San Luis pidiendo el veto de la ley que equipara a los dependientes idóneos a los farmacéuticos.

Auto de prisión preventiva

ROSARIO, 26. — El Juez de Instrucción ha decretado auto de prisión preventiva contra Elvira Catero de Zabalo, quien el 30 de agosto último, en Avenida Pellegrini 1062 mató de un balazo en el parietal derecho a Luisa Bellediri que hacia vida marital con su esposo Vicente Zabalo y que la había abandonado por esa causa.

Oportunamente Zabalo declaró que su casamiento con Elvira fué simulado y que Luisa era su verdadera esposa. El juez considera que Elvira ha cometido un homicidio simple que el código penal reprime con pena entre 8 a 25 años de prisión o reclusión, mandando trabar embargo de sus bienes hasta cubrir la suma de 10.000 pesos.

Entrega de títulos

ROSARIO, 26. — El Bando Central de la República ha resuelto enviar un empleado a Rosario con el objeto de que proceda a la entrega de los títulos definitivos del empréstito de repatriación.

Ladrones en la estación Rosario Norte

ROSARIO, 26. - Esta madrugada entraron ladrones en el depósito q' hay contiguo a la confitería de la estación Rosario Norte, en la estación Sunchales. Han sustraído diversas mercaderías cuyo valor no ha podido establecerse aun, habiendo dejado los autores del hecho impresiones digitales.

Nueva asamblea de obreros

ROSARIO, 26. — Tuvo lugar una nueva asamblea de empleados y obreros del F. C. C. Córdoba, donde se informó que no se había recibido noticia alguna de Buenos Aires respecto a las gestiones que se hacen para solucionar el asunto.

Se destacó una comisión para protestar nuevamente por la destrucción de los diagramas de trabajo.

Falleció una operada

ROSARIO, 26. — En el hospital Carrasco falleció esta mañana Rosa de Mansilla, argentina de 25 años, víctima de una operación quirúrgica realizada por la falsa partera María Guemes que se encuentra prófuga.

Viaje de directores del Banco Provincial

ROSARIO, 26. — El Presidente del Banco Provincial señor Palacios y los directores del mismo señores Gesta, Rodríguez y Coverton, han partido esta tarde para Santa Fe con el objeto de conferenciar con el gobernador de la provincia Dr. Iriondo sobre asuntos que interesan a esa entidad.

El viaje estaría relacionado con la información que suministró ayer "El Litoral" sobre centralización del Banco de la Provincia.

LA FIJACION DE PRECIOS DE GASOLINA

Varias compañías y dirigentes han sido enjuiciados

WASHINGTON (Wisconsin), 26 — Los representantes del gobierno han presentado las comunicaciones intercambiadas entre las oficinas de la Shell y Oil Company como elementos de prueba de la supuesta tentativa de la Midwest Oil Company de fijar los precios de la gasolina.

Como consecuencia de los elementos de pruebas presentados, han sido enjuiciadas 23 compañías petroleras, a cerca de 50 de sus dirigentes y a tres técnicos especializados en el ramo, a quienes se acusa de violar las disposiciones del acta Sherman contra los trust.

Las comunicaciones aludidas tratan de la compra de gasolina por parte de las grandes compañías que la adquirirán de los pequeños establecimientos de refinación del producto. El gobierno sostiene que esas compras se encaran dentro de la clasificación del "pool" con fines de alza de los precios. Las empresas sostienen, en cambio que se trata de una simple operación de estabilización industrial de acuerdo con el programa que se inició bajo los auspicios de la N. R. A.

HABRA UN REGIMEN DE LIBERTAD EN LA Rep. DEL ECUADOR

Declaraciones del ministro de Gobierno comandante Quintana

QUITO, 26. — En el curso de una entrevista, el ministro de gobierno comandante Quintana manifestó que podrán regresar al país todos los confinados y exilados políticos, inclusive el coronel Larrea y el doctor Velasco Ibarra, añadiendo que si estos cuando residan en el suelo de la patria fueran descubiertos en actividades subversivas se les castigará enérgicamente.

"El nuevo régimen — añadió — elimina todo concepto de opresión y violencia y será un gobierno completamente democrático sin venganzas ni represalias. El pueblo será su juez. "No usará grillos, prisiones ni confinamientos; por el contrario, acaba de abrir las puertas de la patria a todos los ciudadanos que estaban en el destierro.".

Por su parte el jefe supremo general Enriquez ratificó al diario "El Universo" sus manifestaciones en el sentido de que el periodismo tendrá amplias garantías.

Fueron nombrados ministros de O. Públicas y de Educación los comandantes Miserere y Francisco Urrutia, respectivamente.

Recobró su libertad el presidente del directorio del Banco Central señor Alberto Navarro, renunciando en pleno el directorio del banco Hipotecario del Ecuador.

UN VIOLENTO CICLON EN TARTAGAL (SALTA)

SALTA, 26. — Informan de Tartagal, que un violento ciclón causó importantes daños materiales.

No hay todavía detalles acerca del monto de esos daños, ignorándose hasta este momento si ha habido desgracias personales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO AL MINISTRO DR. ARGONZ

La opinión que merecen a la Bolsa las leyes fiscales en vigencia

ROSARIO, 26 — La Bolsa de Comercio ha enviado hoy al ministro de Hacienda de la provincia, doctor Argonz, la siguiente nota:

"Oportunamente he tenido el agrado de recibir la muy atenta nota del señor ministro, número 1571, fechada en 19 de junio pasado, por la cual se solicita la cooperación de esta Bolsa de Comercio para deducir observaciones sobre las leyes impositivas en vigencia, a los efectos de los proyectos en preparación para el ejercicio de 1938.

Salvo algunas excepciones a las cuales me referiré más adelante, las leyes impositivas en vigor fueron sancionadas a fines del año 1932 y principios del año 1933. El voto de la Legislatura produjo un verdadero estupor, tanto por ir contra la costumbre usada hasta entonces, pues los proyectos no fueron dados a conocer previamente, como porque las nuevas leyes fiscales aumentaron considerablemente los impuestos dentro de esas leyes. Anunciada por la prensa la sanción de las nuevas leyes impositivas, la opinión pública se manifestó contraria a las mismas, de manera terminante, y expirado el plazo para la testificación del veto que se solicitó al P. E., se prosiguieron las gestiones a objeto de obtener la modificación de esas leyes.

Esta presidencia, a pedido de las demás instituciones representativas de Rosario, tomó para sí la dirección de un movimiento de opinión, recurriendo a los poderes públicos con notas que en conjunto reflejaban la opinión que le merecieron. Aunque posiblemente esas notas no obren en los archivos de ese ministerio, remito copia de las mismas, todo ello a los fines de la consulta que me formula. Muy particularmente debo destacar el contenido de mi nota de fecha 12 de diciembre de 1933 dirigida al señor gobernador de la provincia y del 10 de febrero de 1933 enviada al señor presidente de la Cámara de Diputados. En la primera señalé la enormidad de los impuestos y la sucesión de aumentos sancionados al amparo de los momentos de prosperidad. Demostré en ella cómo el fisco se ha asociado siempre a la prosperidad de los negocios, pero esa misma asociación no la tiene con el contribuyente en los momentos difíciles. En la segunda nota, hacía examen más detenido de la situación fiscal en vigencia y formulaba objeciones de fondo, perfectamente aplicables en estos momentos.

Con posterioridad a las observaciones que vengo a confirmar, se han producido hechos que dan a éstas mayor vigor. En efecto, los impuestos nacionales a las ventas y a los réditos, que corresponden una participación proporcional de esas rentas entre las provincias, se ha producido en el orden nacional un hecho que, derivado del estado próspero de las finanzas, ha beneficiado a los contribuyentes de la Capital Federal en forma de rebaja en ciertos casos y supresión total de impuestos de patentes, beneficio éste que no ha alcanzado a la provincia de Santa Fe, creando una situación dificilísima para los comerciantes de este Estado.

Este hecho está señalando la necesidad de revisar nuestra ley de patentes e introducir en ella rebajas proporcionales a las operaciones de la Capital Federal y territorios nacionales. También con posterioridad a las fechas recordadas, la Legislatura de Santa Fe ha sancionado en julio pasado una modificación del artículo 35 de la ley de sellos relativo al impuesto que corresponde a los créditos en cuenta corriente bancaria, estableciendo un gravamen sobre los cheques que se libran de plaza a plaza. Oportunamente me he dirigido a la Cámara de Diputados formulando observaciones sobre la nueva ley. Remito también adjunta una copia de esa nota, a los fines de la consulta formulada por el señor ministro.

Por lo expuesto, doy por explicada la opinión que merecen a la Bolsa de Comercio las leyes fiscales en vigencia."

UN COMUNICADO DE LAS LEGACIONES DE HAITI Y S. DOMINGO

Los incidentes ocurridos en las fronteras entre ambos países

WASHINGTON, 26. — Las legaciones de Haití y Santo Domingo dieron nuevamente a la publicidad conjuntamente la declaración del 15 de este mes declarando que el gobierno dominicano inició una investigación con el propósito de establecer las responsabilidades y aplicar las sanciones necesarias, pudiendo por lo tanto asegurarse de antemano que todo quedaría solucionado satisfactoriamente por ambos gobiernos.

Colaboran los dos gobiernos

PUERTO PRINCIPE, 26. — El gobierno haitiano y las autoridades de la república dominicana colaboran en un esfuerzo común para evitar la repetición de los sucesos ocurridos en la frontera de dichos países a principios del corriente mes y en los cuales hubo que lamentar un millar de víctimas entre muertos y heridos, en la frontera esta ahora controlada por las autoridades, quien determinaran responsabilidades por los los sucesos ocurridos y que se atribuyen a factores combinados de orden político, económico y racial.

Un almuerzo en la Presidencia se realizó hoy

BUENOS AIRES, 26. — Al medio día, en el salón comedor de la presidencia de la Nación, fué servido el almuerzo que el primer magistrado y su señora esposa doña Ana Bernal, ofrecían al embajador del Brasil, señor Bonifacio Andrade e Silva y su señora esposa doña Corina Lafayete, con motivo de su próximo retiro de su alto cargo.

Asistieron además de los nombrados, entre otros, el vice presidente de la nación Dr. Julio A. Roca, el Dr. Carlos Saavedra Lamas y su esposa, el ministro de Hacienda Dr. Alberto Acevedo y su esposa, el ministro de Agricultura Dr. Cárcano, el ministro de Marina, contralmirante Eleazar Videla y su esposa y el ministro de Guerra, general Basilio Pertiné.

Candidatos a premios "Nobel"

PARIS, 26. — Despachos recibidos de Estocolmo anuncian que el poeta francés Paul Valery figura en los primeros lugares de la lista de posibles candidatos al premio Nobel de literatura de 1937.

Anuncian igualmente esos despachos que los premios de química y medicina se concederán este año especialmente a los hombres de ciencia especializados en el estudio de las vitaminas. Los nombres de los candidatos a dichos premios que más se mencionan hasta ahora son la de los doctores Walter Haworth, Paul Karrer y Szentgyorgyi, de Inglaterra, Suiza y Hungría respectivamente.

HOMENAJES AL EMBAJADOR DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 26. — Prosiguiendo los actos organizados en homenaje al embajador del Brasil Dr. José Bonifacio de Andrade y Silva, que como ya ha sido anunciado se ausentará el 2 de noviembre del país, en el día de mañana el citado diplomático recibirá el saludo de los miembros de la Federación Argentina de Abogados.

Por su parte los miembros de la Corte Suprema ofrecerán pasado mañana un almuerzo en el Jockey Club en honor de los esposos de Andrade y Silva quienes además serán obsequiados ese día con una comida por el cónsul general del Brasil y su esposa doña Augusta Batista de Magalhaes.

Una conferencia

BUENOS AIRES, 26. — Bajo el patrocinio de la Unión Argentina de Mujeres que preside doña Victoria Ocampo en el día de mañana a las 18.30 horas, el Dr. Sánchez Elía pronunciará en Amigos del Arte una conferencia sobre el tema "Significado del proyecto de reformas a los derechos civiles de la mujer".

Reunión de una convención

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo a lo anunciado en oportunidad y respondiendo a la citación impartida por su presidente diputado nacional Dr. Eduardo Araujo en el día de mañana a las 21 horas deberá reunirse la convención metropolitana del radicalismo.

Fué aceptada la renuncia del Dr. Schacht

BERLIN, 26 — De fuentes privadas fidedignas se informa que ya fué aceptada la renuncia del Dr. Schacht del cargo de ministro de Economía.

Se espera para en breve el anuncio oficial. El Dr. Schacht seguirá ocupando el puesto de presidente del Reichbanck.

Los duelos en Alemania

BERLIN, 26 — Se ha sabido que el partido nazi ha adoptado medidas disciplinarias contra Horst Kutschina, el contrario de Strunka que perdió la vida en un duelo que ambos sostuvieron.

Las autoridades anunciaron que se dará un nuevo reglamento para los duelos entre los miembros de la I.D.A. y F.F. Mientras tanto se ha prohibido el uso de pistolas, autorizándose solamente el sable. Hitler ordenó que todas las disputas que degeneren en duelo deberán ser comunicadas.

Un duelo a espada hubo esta mañana

Los dos rivales resultaron con heridas leves

BUENOS AIRES, 26. — Entre el secretario de la embajada argentina en París señor Juan Larriviere y el señor Héctor Farini, quedó concertado un duelo por causas que aun se desconocen.

El duelo se realizó a las 5.30 horas y fueron padrinos del primero los doctores Ricardo Aldao (hijo) y J. Artayeta y del segundo los señores J. C. Palacios y César Telle.

En el primer asalto ambos duelistas salieron ilesos pero en el segundo, tanto el señor Farini como el señor Larriviere, resultaron con heridas. Las lesiones de ambos duelistas son leves.

En conocimiento del hecho y en forma oportuna intervino personal de la comisaría 33a.

Estado del tiempo

La temperatura máxima fué hoy de 26o. en la ciudad

Ha sido hoy un día de tiempo bueno y fresco. El viento Sur de ayer limpió de nubes el cielo y hoy el sol entibiaba el ambiente. Por la tarde, el viento cambió dirección soplando del Este.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 6 grados y 6 décimos y la máxima de 26 grados a la sombra; el barómetro, 761.95 mms.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11 suministra las observaciones siguientes:

A las 8 horas: presión barométrica 767.30; temperatura del aire 12o.6; mínima 4o.2; humedad relativa 69 o/o; tensión del vapor 7.59; dirección del viento, Este-Noreste.

A las 14 horas: barómetro 764.21; temperatura del aire 20o.6; humedad relativa 41 o/o; tensión del vapor 6.79; viento, Norte.

A las 18 horas: barómetro, 762.13; temperatura del aire 19o.4; máxima 22 oo; humedad relativa 41 o/o; tensión del vapor 7.07; viento, Norte.

EN EL PUENTE DE SANTO TOME OCURRIO ESTA TARDE UN GRAVE ACCIDENTE

La víctima se halla en estado desesperante

Alrededor de las 17 y 30 de esta tarde ocurrió en el puente de Santo Tomé un accidente de tránsito del cual resultó con lesiones que ponen en peligro su vida, el ciclista Enrique Vulliffon, que forma parte del personal que trabaja en las obras de construcción del puente que se está levantando sobre el río Salado en substitución del que actualmente sirve a las comunicaciones entre esta capital y las localidades del sur de la provincia.

A la hora indicada avanzaba con dirección a esta ciudad un pelotón de ciclistas entre los que figuraba el antes nombrado, el que al hallarse aproximadamente a unos 500 metros de la casilla policial situada en el paraje denominado Boca del Tigre fué embestido por el automóvil chapa 6298 de esta ciudad, conducido por el señor Antonio Ortiz, con domicilio en calle Juan de Garay 2285, quien se dirigía a Santo Tomé.

Advertido del accidente, cuyas causas no habían sido establecidas hasta el momento de entrar en prensa esta edición, acudió al lugar del hecho el cabo José Abalos, de la seccional 4a, que se hallaba de facción en la casilla citada. En presencia de la gravedad del estado en que se hallaba la víctima del accidente, el representante de la autoridad procedió sin pérdida de tiempo a hacerlo trasladar al Hospital de Caridad en un camión que en ese momento acertó a pasar por el lugar del suceso. Los médicos del nosocomio mencionado, al practicar la primera cura a Wulliffon, comprobaron que éste ha recibido una importante herida en la cabeza y diversas lesiones internas que ponen en grave peligro su vida.

El conductor del automóvil se halla detenido, y la comisaría de la jurisdicción en que ocurrió el accidente, prosigue las averiguaciones que permitan establecer las responsabilidades del caso.

El precio del pan

No contestaron los propietarios de panaderías

El presidente de la Comisión del Centro de Propietarios de Panaderías, señor José David, se dirigió esta tarde al intendente municipal, señor F. Bobbio, manifestándole que no le era posible dar la contestación definitiva sobre su pedido de rebaja del precio del pan, por no haber podido consultar aún a todos los interesados.

Dicho presidente solicitó del señor intendente, una espera hasta mañana por la tarde, para dar la contestación.

Entre los funcionarios de la comuna no se notaba optimismo hoy en cuanto al resultado de las gestiones pro-abaratamiento del pan en este municipio.

Municipales

Intendencia

Asistió como de costumbre a su despacho el intendente señor Bobbio, quien atendió esta mañana a numerosos visitantes.

Los kioscos para el control en los caminos de acceso

La casa R. de Dominicis se dirigió por nota a la intendencia, solicitando que se fije la ubicación de los tres quioscos artísticos de mampostería y cemento armado que la misma construirá en los caminos de acceso a la ciudad, para el personal de control de Recepturía.

Con dichos quioscos de material, se reemplazarán las casillas de madera en uso que actualmente prestan servicio en [illegible] de acceso.

Se [illegible] los oficiales [illegible] de la mejor ubicación de los quioscos a construir.

Producido de la subasta de animales

Con respecto al remate de animales vacunos y equinos en parte apresados en la vía pública y en parte decomisados fuera del servicio en la Maestranza, — remate que se llevó a cabo el sábado ppdo. en los Mataderos, — se informa que produjo $ 1.220,00 y con poco más de 20 pesos por cabeza, como promedio.

Datos del F. C. Central Norte

Después de las 8 horas de ayer, llovió en Cañada El Cisne, 1 mm., San Javier 3, San Cristóbal 1, Esteban Rams 10, Lagrone 7, E. Correa 5, La Cabral 2, Colonia 2, Simbolar 6, Los Naranjos 2, H. M. Mirabal 7, Haase 10, Tintina 3 G. Gatica 1, Pozo Muerto 5, Pampa de los Guanacos 3, El Caburé 12, Los Tigres 7, Monte Quemado 18, Presidente R. S. Peña 2, Makallé 3, Tirol, Cacui 3 Resistencia 2 y Puerto Vilelas 3 mms.

Datos del Correo

Ha llovido en Villa Guillermina 5, Alejandra 5 y Florencia 5 mms.



La supresión del rancho

Según se sabido la Intendencia municipal ha dispuesto que sean arrasados los ranchos que decoraban las vías de ingreso a la ciudad. La iniciativa contiene un problema social importante, como que bien aprovechada puede servir a tres fines igualmente útiles: en primer término a la higiene pública, en segundo a proporcionar trabajo durante largo tiempo, y por último al embellecimiento urbano. Se comprenderá que la solución de tal problema no podrá obtenerse por medio de una orden simple y seca de desalojo, sino aplicando un plan seriamente estudiado. ¿Lo tiene la municipalidad? Si lo tiene nadie lo conoce, y por lo tanto resulta difícil de conjeturar sobre la suerte probable de los ex moradores de los ranchos destruídos. Cuál puede ser el camino a seguir dependerá ante todo, de los recursos con que se cuente; aún se contase de antemano con algunos que pudieran ser eficaces sería cuestión de preguntarse si el remedio empleado no causa males mayores que la enfermedad que se quiere combatir. Una obra tan importante como es la de modificar la educación de un alto grupo de pobladores, no se realiza a impulsos de un deseo no sometido a un análisis de fondo; quisiéramos ser al respecto bien interpretados: el rancho debe desaparecer, lo contrario sería mostrarnos incapaz de apreciar los beneficios de la civilización; pero a la vez es preciso tener en cuenta que no sería de justicia poner a la intemperie a numerosas familias que si es cierto que no muestran un alto nivel de vida, también pueden ellas decir que son las víctimas de la organización social. No todos los males pueden ser vencidos al azar; es preciso reconocer que la buena voluntad no basta para hacer obra de gobierno, y se sabe que de bien intencionados están sembrando el camino del infierno. Desde estas columnas hemos dicho muchas veces que el rancho avergonzaba a las personas que se consideran cultas, y hemos insistido en que se adoptase un plan que tuviese en vista la posibilidad de que los propios pobladores se convirtiesen en los obreros de las casas higiénicas que oportunamente ocuparían. Se ha hecho lo más simple, es decir ordenar la desaparición de esas viviendas, y se ha dejado a la buena de Dios la solución del problema social y económico. Confiamos que se reaccionará, que frente a la necesidad serán aplicadas las medidas convenientes, que alcancen a servir, no a perjudicar a la aludida población ranchera, y a la ciudad por extensión. No es cuestión imposible de resolver, antes bien la tarea se simplificará apenas sean previstas las necesidades a satisfacer.

La acción policial

La prensa independiente y seria está denunciando a diario una serie de actuaciones policiales contrarias a las normas legales establecidas en el país. Desde el registro domiciliario sin autorización judicial, hasta la detención de personas cuyo único delito consiste en ser opositores o en leer publicaciones contrarias al gusto clásico de las reparticiones policiales, no hay casi una sola actitud opuesta a su carácter subordinado y dependiente respecto de los tres poderes constitucionales que no adopte por su cuenta la policía.

El que ésta se tome, en numerosas provincias, atribuciones que corresponden al Poder Judicial o de las cuales debe dar a éste cuenta inmediata, demuestra que en poco tiempo se han relajado los límites que las leyes y las costumbres han impuesto siempre a las distintas dependencias públicas. Dicha relajación debe ser combatida enérgicamente, so pena de provocar una confusión social lamentable y de hacer perder gran parte de su prestigio a los únicos poderes reconocidos por la Constitución, o sean el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Cuando un funcionario policial, por deferencia hacia el gobierno de quien depende o por vulgar ignorancia del alcance de su autoridad, adopta medidas irregulares con las que invade la órbita de algún poder público, debe ser reprendido de inmediato. Dejar pasar todo exceso de autoridad es conferir a la policía atributos que la convierten en una especie de cuarto poder del Estado, ilegalmente establecido por voluntad de sus propios funcionarios y por debilidad de quienes deben impedirlo. La justicia debe velar para impedir esas transgresiones, exigiendo a las autoridades policiales que se ajusten a los preceptos legales en todos los casos en que deban de proceder, ya que se utiliza a la policía, por desgracia, como a un instrumento político, y puede ocurrir que todo lo sacrifique a la política, inclusive la tranquilidad y la seguridad de los más honestos ciudadanos.

En esto último no hay ninguna exageración. Sucesos recientes ocurridos en la provincia de Buenos Aires revelan que todo puede llegar a suceder cuando los funcionarios policiales olvidan su misión y se convierten en meros agentes de un partido político. La culpa es menos de la policía que de los poderes del Estado de quienes depende aquélla. A ellos, pues, hay que exigirles la adopción de medidas rigurosas que impidan toda extralimitación de facultades en los organismos dependientes de su autoridad. Esta se desprestigia consintiendo tales abusos, en tanto que la sociedad se ve perturbada por los procederes abusivos de ciertos funcionarios harto comunes en una dependencia tan delicada como la policía.

Los resultados del registro de áreas sembradas

Compilación de los datos generales

El Poder Ejecutivo, el 7 de junio del corriente año encargó a las autoridades comunales la creación de un registro individual de áreas sembradas, cuyos antecedentes debían servir al Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental, [illegible] un registro [illegible] autoridades [illegible] además, a la Comisión [illegible] de Economía Rural [illegible] de los [illegible]. El Poder Ejecutivo, en los considerandos del decreto, se basaba en los ensayos realizados durante las campañas agrícolas en los años 1935-36 y 1936-37 para determinar las áreas sembradas.

El Departamento de Economía Rural se encuentra actualmente dedicado a terminar las compilaciones de las informaciones obtenidas por las autoridades comunales con la colaboración de la policía. Los datos serán empleados por la Dirección de Economía Rural y Estadística del ministerio de Agricultura de la Nación, en la confección del pronóstico de la cosecha fina 1937-38.

Para asegurar el mejor resultado del Registro de Areas Sembradas implantado con carácter permanente, el personal del Departamento de Economía Rural y los inspectores de la Dirección de Economía Rural de la Nación han distribuído personalmente los formularios, impartiendo a las autoridades comunales las instrucciones pertinentes sobre la forma como debían obtenerse y suministrarse los antecedentes.

Las informaciones suministradas por el Departamento de Economía Rural expresan que los resultados obtenidos con el Registro de Areas Sembradas pueden considerarse satisfactorios, pues la mayoría de las comunas suministraron informaciones precisas, que han sido confrontadas con datos obtenidos por otros conductos y han resultado exactos.

Para el Instituto Experimental los antecedentes obtenidos por chacra son de gran valor, pues los mismos constituyen un elemento básico para el estudio de carácter agronómico y económico y para la orientación de su acción de fomento.

El recurso de habeas corpus por infracción a juegos de azar

Informó esta mañana el Dr. Julio J. Busaniche en la Sala de Apelaciones

Esta mañana se reunió la Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial, para escuchar el informe del doctor Julio J. Busaniche, en la audiencia señalada por la Sala, en el recurso interpuesto por el agente fiscal doctor Eduardo Ré Carreras, contra un auto del juez en lo civil y comercial doctor P. I. Viñas Balugera, que concedió un hábeas corpus a favor de un detenido por infracción al decreto 1375 de represión de juegos de azar.

El doctor Busaniche, ante el Tribunal, integrado por los vocales Dres. Mántaras, Cabal Güiraldes, Anadón y Giménez, pronunció un extenso alegato, sosteniendo la tesis — sustentada por el juez de primera instancia — de que no existía decreto alguno sobre represión de juego, y que la Cámara debía resolver únicamente dicho punto, por lo que consideraba improcedente el recurso interpuesto.

Hizo además diversas consideraciones respecto a las facultades de la intervención para dictar decretos restrictivos; se refirió a la similitud del decreto cuestionado con la ley 2312 de represión de juegos de azar que derogó la intervención, y que hacía pasibles de pena únicamente a los que cometían infracciones en casas destinadas al juego, con bancas, empleados, etc.

Señaló además algunos procedimientos policiales, que calificó de equivocados, y en apoyo del auto del juez recordó palabras de los diputados por Rosario doctores Borrás y Saggese, cuando se trató la ley orgánica de los tribunales y reafirmó que los decretos de la intervención sólo tenían carácter transitorio.

Departamento del Trabajo

Inscripción de cooperativas

La Federación Gremial, Sociedad Cooperadora de Seguros Limitada, solicitó al Poder Ejecutivo, que el Departamento del Trabajo la inscriba como entidad autorizada para contratar seguros contra "Accidentes del Trabajo" entre sus asociados, exclusivamente; el P. E., por decreto del ministerio de Instrucción Pública ha dado un decreto en que hace lugar al pedido, por entender que la recurrente no es una asociación profesional sino una sociedad cooperativa constituída de acuerdo con las disposiciones de la ley 11388.

En la parte resolutiva, el Poder Ejecutivo, dispone: 1o. El Departamento del Trabajo abrirá un Registro Especial para Cooperativas que operen en seguros por accidentes del trabajo". 2o. Autorizar al Departamento para que inscriba en dicho registro a la Federación Gremial. 3o. El Departamento del Trabajo dictará las disposiciones que deberán cumplir las cooperativas que soliciten su inscripción.

Casa Gris

Regresó el doctor Iriondo

Esta mañana por vía Central Argentino llegó de Buenos Aires, el gobernador después de una corta permanencia en la Capital Federal.

A primera hora concurrió a su despacho y recibió a la presidenta de la Sociedad de Caridad de Rosario señora Tránsito Ricardone de Tellería, acompañada por la señora J. E. de Thompson, quien agradeció al gobernador atenciones tenidas hacia la entidad.

Una delegación del Club de Regatas visitó al doctor Iriondo, para invitarlo a presenciar las pruebas que se efectuarán con motivo de las regatas interprovinciales del 11 del mes entrante.

La contribución de mejoras

El ministerio de Hacienda, ante los pedidos que han sido formulados por entidades y vecinos para prórroga del plazo para pagar el impuesto por contribución de mejoras de los caminos pavimentados, que vencerá el día 31 del corriente, ha informado que dicho plazo es improrrogable.

De acuerdo con las disposiciones del decreto ya conocido, la Dirección de Obras Públicas hará conocer a la Dirección de Rentas, los nombres de los propietarios que no hayan pagado el impuesto para iniciar la acción judicial.

Las leyes impositivas

El ministro de Hacienda reunió ayer en su despacho a los jefes de las oficinas encargadas de la percepción de la renta; la reunión se prolongó varias horas, y según la información oficial, han sido examinadas las patentes y contribuciones, con el fin de preparar los anteproyectos de dichas leyes que serán remitidas a la Legislatura.

Es pensamiento ministerial, que ayer encontró apoyo, de aumentar algunas contribuciones impositivas, con el fin de enfrentar el déficit de las finanzas escolares, no equilibradas todavía.

En cambio, se tratará de rebajar las patentes a los pequeños negocios y aumentar algunas actividades no bien clasificadas por la ley de patentes.

Centro Comercial de Santa Fe

Reunión extraordinaria

Esta noche a las 21, se reunirán en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe. Uno de los asuntos que han determinado la realización de esta reunión es el referente a la medida adoptada por la Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata de cobrar por anticipado el importe del abono mensual de los servicios a su cargo, y la respuesta dada por dicha empresa a las gestiones que en pro de la supresión de esa medida realizara la entidad.

Asoc. Sinfónica de Santa Fe

Su tercer concierto

La orquesta de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, el excelente conjunto cuya constitución fuera tan bien recibida por los círculos artísticos de esta ciudad y por los afirionados de la buena música en general, brindará su tercer concierto el día 4 del mes entrante.

Auspiciará esta nueva presentación de la sinfónica santafesina la filial del Patronato de Leprosos, a beneficio de cuya caja se destinará el producido de esta audición que a buen seguro habrá de significar un éxito para el homogéneo conjunto dirigido por la hábil batuta del maestro Juan Carlos Spreáfico. Según nos informa el profesor Angel Daneri, presidente de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, el nuevo concierto se llevará a cabo en el Teatro Municipal e integrarán el programa de aquel, composiciones sinfónicas de Beethoven, Mozart, Grieg, Aguirre y Bizet.

EL CONCURSO DE "EL LITORAL" Y LA LEY DE IMPUESTOS N.o 2459

Debemos al público una explicación ya que el P. Ejecutivo tarda en resolver las consultas formuladas por la administración de este diario

Sin reservas mentales, al solo fin de explicar las causas que impiden organizar el concurso anual de este diario, llevaremos a conocimiento del público lo que está ocurriendo. Queremos evitar sorpresas en estos momentos tan especiales de la vida política santafesina, es nuestra obligación hacerlo, seguros por otra parte, de que cada uno de nuestros lectores se hará cargo inmediatamente de la clase de obstáculos que debe vencer la prensa independiente para cumplir sus deberes.

Y vamos al caso. Por iniciativa que oportunamente hicimos conocer, fué aprobada la ley 2459, la cual grava con impuesto a los números de rifa, bonos de canje o boletos que se vendan en el territorio de la provincia. El último apartado del artículo 3o. de dicha ley establece que: "Los boletos que no especifiquen valor pagarán un impuesto de cinco centavos".

Nos encontrábamos, pues, ante una disposición que de serle aplicada al concurso de este diario demandaría varios cientos de miles de pesos anuales. En vista de tal dificultad y de que por el artículo 5o. de la ley "El Poder Ejecutivo al reglamentarla dispondrá las excepciones", la administración de este diario se dirigió al gobierno por intermedio del ministerio de Hacienda en fecha julio 19 del corriente año, es decir veinte días después de sancionada la ley, pidiéndole que le aclarase si los cupones que gratuitamente entrega EL LITORAL estaban o no comprendidos en la excepción. Tenemos copia de la solicitud, la que publicaremos si fuese necesario.

El pedido fué pasado al señor Fiscal de Estado quien dictaminó diciendo que los cupones de EL LITORAL no deben pagar el impuesto de referencia. No obstante el dictamen, y la disposición del artículo 5o. transcripta, el Poder Ejecutivo no produjo resolución; ignoramos la causa del retardo pero dejamos a juicio del público que la suponga.

Con fecha 5 de octubre fué reiterado el pedido, y el Administrador de este diario conversó al respecto con el señor ministro de Hacienda; pero al día de hoy no hay resolución todavía. Sabemos que el expediente se encuentra en la Dirección de Rentas, y también sabemos que existe el propósito de remitir la ley a la Legislatura para que ésta aclare el sentido legal de la frase: "Los boletos que no especifiquen valor pagarán un impuesto de cinco centavos".

Si el P. Ejecutivo remite el asunto a consideración de la Legislatura, no sabemos para cuándo se podrá tener la aclaración solicitada. Nos interesa por ahora, dejar constancia de que el Poder Ejecutivo es quién está facultado expresamente a establecer las excepciones pero no lo hace ni reglamenta la ley. Estamos convencidos de que la ley de que hablamos no afecta en toda la provincia a otra entidad que a EL LITORAL.

El público apreciará, pues, la causa de nuestro retardo en la organización del concurso. A esta explicación seguirán otras si la actitud oficial se prolongase. Nos resistimos a creer que en todo lo que sucede está metido el diablo de la política; sería increíble que se descendiese a tanto; de todos modos nos interesa seguir de cerca el asunto, y el lector tendrá o concurso como siempre, limpio de sospechas, o una relación detallada de lo que pasa.

Las reformas a los estatutos de la sociedad "Unione e Benevolenza"

El Fiscal de Estado se expresó desfavorablemente

En el pedido formulado por la Sociedad "Unione e Benevolenza" de esta ciudad, sobre aprobación de las reformas introducidas en los estatutos y para la confirmación de personería jurídica, el Fiscal de Estado, en un interesante dictamen, ha expresado su opinión desfavorable.

"Esta Sociedad, dice el doctor Víctor R. Pesenti, que admite en su seno a "varones nacidos en territorio políticamente argentino", en el carácter de socios condicionales, sin voz ni voto en las asambleas (art. 18, inc. E), se propone modificar el artículo 42 de sus estatutos, en la forma siguiente: "Los cargos de presidente y vice serán confiados a italianos nacidos del Reino. Los de secretario y tesorero deberán ser confiados a italianos e hijos de socios con diez años de antigüedad. Los otros cargos podrán ser desempeñados por hijos de italianos residentes en Santa Fe".

"El P. E., agrega, no puede prestar su aprobación a esta reforma, sin que lo obligue a aprobarlo el hecho de que con anterioridad se hayan aprobado disposiciones estatutarias parecidas o menos admisibles todavía.

"La personería jurídica que otorga un gobierno a una sociedad, es como un acta de nacimiento de las personas o fé de bautismo, de donde surge su nacionalidad. Y aunque la sociedad que obtenga personería jurídica sea formada por socios de distintas nacionalidades, ella, jurídicamente será argentina, y en su carácter de persona ideal queda sometida a las leyes ordinarias sin derecho al fuero federal, de excepción para los extranjeros.

"Y mucho menos aun, una persona jurídica argentina, aunque se denominase "italiana", "inglesa" o "española", podría solicitar la protección diplomática de las naciones de donde fueran oriundos sus socios, porque el punto fué victoriosamente esclarecido, frente a una reclamación de Inglaterra, por el doctor Bernardo de Irigoyen, como ministro de Relaciones Exteriores del presidente Avellaneda.

"Y fué un ministro de Gobierno de Santa Fe, el doctor Manuel D. Pizarro, quien expuso primeramente al ministro doctor Irigoyen, los fundamentos de la doctrina que hizo suya el Gobierno de la Nación, y que se enseña en las cátedras de Derecho Internacional.

"Y si toda "persona jurídica" creada por el decreto gubernativo de reconocimiento de su personería, es "argentina", ¿cómo puede concebirse y admitirse que los argentinos sean excluídos de su seno por el hecho de ser argentinos, o que estén en inferioridad de condiciones a los otros socios?

"Las sociedades como la "Unione e Benevolenza", pueden estar presididas — y es natural que lo estén — por socios nacidos en la patria ausente, pero no pueden consignarlo en sus estatutos sin mengua para los hijos del país cuyos gobiernos las hacen nacer a la vida del Derecho para el decreto de otorgamiento de la personería jurídica que ellas le solicitan. Pudiera obtenerse el mismo fin que se persigue con el art. 42 mencionado, por otros medios o arbitrios que no lesionen un principio o sentimiento de la defensa nativa y que no me toca señalarlos ni sugerirlos. Pero el señor ministro podrá invitar a los representantes de la Unione e Benevolenza a modificar las reformas de manera que puedan ser aprobadas".

Exención de impuestos

La firma Anderson Clayton y Cía., presentó una nota al Poder Ejecutivo, en que solicitaba se la declarase acogida a la ley 2190, de exención de impuestos, a la desmotadora de algodón que establecerá dicha empresa en Reconquista.

El pedido pasó a dictamen del Fiscal de Estado, que ha dictaminado en la forma siguiente:

"La ley estatuye que el "salario mínimo" deberá fijarlo el P. E. Ello no quiere significar la aplicación extensiva de todos y cada uno de los jornales, según la capacidad técnica del obrero, solamente el salario mínimo de hombres mayores, mujeres y niños englobados, y como punto de partida para que sobre él, se calculen las bonificaciones o aumentos a darse a los empleados.

"Conceptúo que el P. E., puede estimarlo en cuatro pesos diarios, sin distingos, exigiendo el uso de caretas protectoras como aconseja el Departamento del Trabajo. Fijado, acordar el beneficio de liberación de impuestos por diez años".

Legislativas

La elección de senador nacional

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, el sábado a las 11 horas, se reunirá la asamblea legislativa para elegir senador nacional en reemplazo del señor Juan Cepeda, que terminará su mandato el día 30 de abril de 1938.

Las invitaciones a los legisladores han sido remitidas esta mañana, de acuerdo con las instrucciones impartidas a las secretarías de las Cámaras, por el vicegobernador doctor Araya.

En los círculos políticos, aunque no en forma oficial, ha trascendido que es segura la reelección del señor Cepeda, y que han desaparecido todas las combinaciones mencionadas en los círculos políticos.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Mañana se reunirá el Comité Ejecutivo, que ha sido convocado días atrás para tratar diversos puntos de importancia para la marcha partidaria.

De acuerdo con los datos suministrados, el Comité Ejecutivo considerará la necesidad de realizar una completa reorganización del partido, con el fin de renovar sus organismos, rehacer los registros de afiliados, etc.

También considerará la fecha en que será convocada la convención que elegirá los candidatos a diputados nacionales.

U. C. R. COMITE NACIONAL

El jueves 28 del corriente llegará de la Capital Federal, el presidente del Comité Provincial Dr. Enrique M. Mosca, que se reintegrará a la dirección partidaria.

De acuerdo con las informaciones suministradas, el Dr. Mosca convocará al Comité Provincial con el fin de considerar la situación actual, para informar a la Convención Nacional del partido que se reunirá dentro de poco tiempo en la Capital Federal.

PARTIDO SOCIALISTA

El sábado 30 del corriente iniciará sus deliberaciones en la metrópoli el Consejo Nacional del partido, con asistencia de delegaciones de todos los centros reconocidos en el país. En dichas reuniones el Consejo analizará la situación política y la actitud que asumirá en la próxima Asamblea Legislativa para elegir presidente y vicepresidente.

La delegación santafesina presentará un extenso informe sobre la situación local y apoyará la conjunción de las fuerzas democráticas.

DEMOSTRACION A UN EFICAZ SERVIDOR DE LA SOCIEDAD

Fundador y organizador de la Liga Antituberculosa del F. C. C. A.

Servir, y servir con eficacia, no siempre es labor que se realiza sobre la base del dinero. Una inteligencia activa y una voluntad de bien hacia sus semejantes, pueden rendir beneficios inmensos. Grandes instituciones nacieron y se desarrollaron al calor de nobles entusiasmos y a medida que el campo de acción se ha ido agrandando mejores han sido los resultados obtenidos.

Un hombre joven, el secretario general del servicio médico del F. C. C. A. veía que sus compañeros de tareas atacados del mal blanco — la tuberculosis — no encontraban fácil amparo.



Sr. Arturo Vellegal

Los institutos de curaciones no sobran, y los pocos existentes están llenos de enfermos. Dicho secretario, don Arturo Vellegal, concibió la idea de crear la Liga Antituberculosa que amparaaría a los empleados y obreros de la empresa. En 1920 inició la obra; varios fracasos, hijos del decrecimiento siguieron a la iniciativa; pero había una voluntad fuerte, tenaz, y una inteligencia penetrada de un alto sentido de bien. Los fracasos sólo sirvieron para multiplicar esfuerzos, y en 1934 el señor Vellegal consigue formar una comisión de camaradas convencidos de la utilidad de la iniciativa, y surge la Liga, la cual poco después agrupa a todo el personal de la empresa.

Para demostrar los beneficios que la institución presta bastará con decir que distinguidos facultativos, conocidos luchadores contra la tuberculosis, siguen con acentuado interés la obra de la Liga, y estiman que es el comienzo de la solución de un grande y penoso problema social.

Pero la labor del señor Vellegal no se ha detenido en lo realizado. Con profundo convencimiento de lo que puede hacer la solidaridad, está tratando de que todos los grandes organismos industriales y comerciales funden Ligas antituberculosas, que le presten al enfermo, todas las atenciones aconsejadas por la ciencia, y ofrezcan lugares de reposo y curación. La solidaridad produce milagros, y uno de ellos es sin duda, el hecho de que los enfermos de la citada compañía disponen hoy de costosos medios hospitalarios que no podrían disponer sin la existencia de la Liga.

El sábado próximo en el Club San Fernando, se le hará entrega al señor Vellegal de un pergamino y un objeto recordatorio de la obra de la cual es fundador y organizador. Subscriben las invitaciones los Dres. Manuel G. Peñaña, Mariano P. Caballos, Luis F. Cuelli; Sres. Pablo Barraci, Juan Magnoli; Dr. Arturo Cuevillas; Sres. Héctor San Martín, Juan C. Márquez, Ovidio Palermo, Silvio Bottino; Dres. Héctor H. Bonifacini, Juan Vaccarezza, Horacio Villanca, Enrique García Pisano, Mariano T. Castro, Vicente C. Nicoletto, Esteban Adorno, Angel A. Robles, Armando Maggio; Sres. Tomás Batista, Augusto Gentili, Antonio Borello, Teodoro Vanzino, Carlos M. Reverberi, Juan R. Ladeuix, Pedro Abeil, Emilio Marzaroli, Juan A. Roggia, Marcos Ignacio Varela, Alberto Gentilini, Enrique Gutiérrez, José S. Orpelli, Juan Urtí, Matías Sanso, Américo Vitale, Carlos Díaz Gallardo, Juan C. Floris, Genaro C. Senarega.

Oficina de Sanidad Vegetal, Sección Santa Fe

Modificación del Art. 33 del decreto reglamentario sobre importación de vegetales

El jefe de la Oficina de Sanidad Vegetal con asiento en esta ciudad, ingeniero agrónomo Enrique Silveira, informa que por disposición del Poder Ejecutivo nacional estarán eximidas en adelante del análisis físico-botánico las semillas de habas, arvejas, lentejas, porotos y garbanzos cuando se introduzcan al país en partidas cuyo peso no exceda de 1.000 kilogramos cada una, previa declaración expresa de que las mismas serán destinadas al consumo.

En los considerandos del decreto pertinente, que modifica el artículo 33 del decreto reglamentario sobre importación de vegetales, el Poder Ejecutivo dice, entre otras cosas, que la excepción acordada permitirá a los importadores disponer de la mercadería más rápidamente y les evitará mayores gastos de almacenaje en los depósitos fiscales.

Obras de embellecimiento edilicio se proyectan

Se hará nuevamente efectivo el reglamento de tráfico, en la Avenida Argentina

AGUAS CORRIENTES EN BARRANQUITAS

A nadie que conozca Santa Fe desde muchos años, y menos aun a las personas que además de conocer bien esta capital, visitan de vez en cuando otras importantes ciudades del país, se le pasa desapercibido que es esta una ciudad que está quedando atrasada en cuanto se refiere a obras de saneamiento y de embellecimiento.

En nuestros boulevares, avenidas, plazas y parques, no se levantan obras de arte. El monumento al brigadier general Estanislao López, a erigir en la Avenida Costanera, no es todavía una realidad, a pesar de los años que van transcurriendo desde que se lanzó la iniciativa de construirlo. Excepto el de la plaza San Martín, erigido hace más de 30 años, no tenemos en Santa Fe monumentos, ni estatuas, ni obeliscos, ni otras obras de taller artístico, con excepción de la fuente del parque Oroño, la cual tampoco es cuanto puede pedirse en un paseo público de ciudad grande.

Ni la Municipalidad ni los gobiernos de la provincia realizan obras que contribuyan al embellecimiento edilicio de esta capital. El gobierno de la Nación tiene en construcción el edificio de la Universidad Nacional del Litoral y el de la Escuela Normal M. de Maestros, próximos a terminar. No se tienen noticias de que se haya dispuesto la construcción de otro edificio de importancia una vez terminados aquellos. Sólo uno que otro edificio de propiedad particular, que se levantan en las principales calles y paseos, señalan el progreso edilicio.

Los intendentes municipales de los últimos tiempos, han advertido este atraso y proyectaron repararlo en parte, sin resultado positivo. El actual, señor Bobbio, también se muestra preocupado y no oculta sus deseos de llevar a cabo proyectos de mejoras edilicias. Son conocidos sus propósitos de transformar y ampliar los caminos López y Planes y Facundo Zuviría, embellecer la avenida General Paz y prolongar y embellecer la avenida Freyre. Actualmente se propone adquirir una cantidad de columnas de hierro artísticas para el alumbrado de los paseos públicos. Sabemos, además, que esta mañana el señor Bobbio visitó la quinta de Neri, situada en el Oeste de la ciudad, interesándose por algunas obras de arte en ella emplazadas.

La situación financiera de la comuna no es propicia para materializar iniciativas de esa naturaleza, pero es indudable que esta ciudad está quedando rezagada con respecto al embellecimiento edilicio. Cada día se hará más necesario recuperar el tiempo perdido y es de esperar que finalmente nuestra urbe se coloque en el puesto que le corresponde entre las capitales del país.

Las aguas corrientes en Barranquitas

Por intermedio del Departamento de Obras Públicas, se está rellenando la calle Iturraspe a la altura de la calle Saavedra, en el distrito Barranquitas, donde existen algunas "cavas", a fin de obtener el nivel suficiente para cruzar las cañerías de aguas corrientes que las Obras Sanitarias de la Nación colocará en varias calles de dicho distrito.

Actualmente, en la intersección de las calles Iturraspe y Saavedra, no es posible instalar el caño conductor del agua, porque quedaría al aire, en las "cavas".

En las mismas calles y a la misma altura, las autoridades municipales harán desalojar varios ranchos, a fin de que pueda abrirse dicha arteria de tráfico, al servicio público.

El tránsito en la Avenida Costanera y parque Oroño

La Inspección General de la Municipalidad anuncia que hará nuevamente efectivo el Reglamento de Tráfico en la Avenida Argentina, el cual no se aplica desde que pasó la temporada de verano, que es cuando se hace más intenso el movimiento de vehículos y peatones. Ahora que comienza de nuevo la estación de los calores, cesarán las tolerancias observadas durante el invierno en la Avenida Costanera y parque Oroño.

Federación Santafesina del Trabajo

Suspensión de un acto por la policía

La Unión de Trabajadores de Firmat, inscripta en el Departamento del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones de la ley de régimen legal No. 2426, había organizado para el domingo 24 del corriente, un acto en que serían tratados diversos asuntos relacionados con la constitución de la sección trabajadores rurales, pliego de condiciones para el campo y las máquinas, etc.

No obstante haber satisfecho la institución todas las disposiciones exigidas, las autoridades policiales prohibieron la realización de la asamblea; por tal causa, el C. D., de la Unión de Trabajadores envió un comunicado al ministro del ramo, a la Federación Santafesina del Trabajo y a la Confederación Nacional, expresando su protesta y solicitando garantías. La secretaría de la Federación Santafesina también se ha dirigido al doctor Pandolfo.

El acto ha sido preparado nuevamente para el domingo 31 del corriente y asistirá una delegación integrada por los señores Ramón Vera e Inocencio Fernández, secretario general el primero y de hacienda el segundo de la Federación Santafesina del Trabajo.

—El Sindicato de la Unión Obrera Local de San José de la Esquina, ha informado a la secretaría general que hace ocho días ha denunciado en la Oficina Regional de la zona que los cerealistas han rechazado un pliego de condiciones. Agrega que, durante ese lapso de tiempo, la Oficina no contestó a la nota ni ha intervenido.

Consejo de Educación

Edificio escolar cedido

El Consejo ha cedido por el término de cinco años al Consejo Nacional de Educación, un local ubicado en la localidad de Avellaneda, departamento General Obligado, destinado al funcionamiento de la escuela Láinez número 104.

Reconocimiento de comisiones directivas de cooperadoras

Han sido reconocidas las comisiones directivas de las sociedades cooperadoras siguientes: la de la escuela 328 de Grutly, departamento Las Colonias, presidida por F. A. Habermacher; la de la número 127 de Paganini, departamento Rosario, presidida por Pedro Martí; la de la número 223 de Loma Verde, departamento Rosario, presidida por Pedro Detta, y la de la número 628 de Wheelwright, departamento General López, presidida por Bautista Cioquell.

JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Pago de haberes por marzo

La tesorería de la provincia ha entregado a la Junta de Pensiones, la suma de sesenta mil pesos en concepto de aporte patronal.

Las autoridades de la Junta han dispuesto que mañana se inicie el pago de haberes por el mes de marzo último.

Inspección de Sociedades Anónimas

En el expediente iniciado por la S. A. de Operaciones Inmobiliarias "Ausonia", de Rosario, sobre aprobación de reforma de estatutos, el inspector doctor Francisco Furno ha aconsejado la aprobación solicitada, por haber sido llenados los requisitos legales.

—Ha sido autorizada la publicación de los balances de las entidades siguientes: Tamburini Ltda., y Agrícola-Ganadera Argentina.

El asunto del calado máximo admisible

Una diferencia de interpretación y de aplicación

Hemos informado en ediciones anteriores, que por decreto del gobierno de la Nación había sido modificado el artículo 30 del Reglamento del Puerto de Santa Fe, y que la noticia vaga de esa disposición, había provocado gran confusión entre los agentes marítimos, empresas estibadoras, armadores y capitanes de buques de ultramar, quienes no acertaban a explicarse claramente cuál sería en adelante el calado máximo admisible por el que podrían guiarse para sus operaciones.

La nota que dirigiera ayer el administrador general del puerto a la autoridad marítima local, no ha sido contestada, y es de suponer que tampoco lo será dentro de breve término, ya que el subprefecto, simple ejecutor de órdenes e instrucción de la superioridad, ha de hacer en esta ocasión como hizo en otras muchas anteriores: dirigirse al superior, exponer lo ocurrido y pedir instrucciones. Nada ha manifestado ni comunicado al respecto, pero son aquéllas sus normas.

De cuanto se ha dicho y escrito sobre este asunto, hemos podido colegir que en el fondo no hay más que una diferencia de interpretación y de aplicación de la modificación efectuada por decreto del gobierno de la Nación. No se aumenta ni se quita ni una pulgada al calado admisible, sino que el mismo se determina de distinto modo para llegar al mismo resultado.

Por esa norma distinta de interpretar la modificación, se creyó que las autoridades marítimas restaban un pie más al calado máximo admisible ya determinado por la Oficina Técnica del puerto. Y así ocurrió que el día 22 del corriente, se creyó que el vapor portugués Saudades no podía salir calando 18 pies y 6 pulgadas, y que por consiguiente debía alijar, descargando alrededor de 500 toneladas de rollizos, para poder salir con un calado de 17' 6". Se recurrió a un cambio de telegramas entre la Dirección del Puerto y el prefecto general marítimo, quien el mismo día autorizó la partida del Saudades y éste partió al día siguiente sin alijar.

Por la nueva disposición, de la Prefectura General Marítima, modificando el artículo 30 del reglamento aludido, se prohibe la entrada al canal de acceso de todo barco cuyo calado no sea inferior, por lo menos en un pie, al que marca el semáforo de la boca exterior del mencionado canal. Con esta resolución se exige un pie de quilla. La administración del puerto, por su parte, al determinar el calado, deduce el pie de quilla, de la profundidad total de las aguas. Claro está que si el pie de quilla se descuenta dos veces, al puerto de Santa Fe se le perjudica considerablemente. Pero las autoridades marítimas manifiestan no ser ese el propósito, sino que simplemente quieren descontar el pie de la profundidad total.

Hay, pues, una diferencia de interpretación y de aplicación del decreto modificatorio del artículo 30 del Reglamento, imputable a la falta de colaboración de las autoridades. Si se hubiesen consultado, cambiando ideas previamente, no se habría originado una situación que alarmó a las personas vinculadas por su trabajo o sus intereses a las actividades portuarias.

Lo que corresponde ahora es que armonicen en esa medidas y disposiciones, y contemplen debidamente los intereses de la navegación, del puerto y de esta capital.

Plantas enfermas en los cultivos de papas

Tratamiento curativo de las mismas

Como resultado de las inspecciones realizadas por los inspectores del Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola - Ganadero, a los cultivos de papas, se han podido individualizar algunas unidades atacadas por lo que comúnmente se conoce con el nombre de "peste de la papa" o "viruela", cuya determinación científica es la de "alternaria solani".

Es bajo todo punto de vista indispensable que los agricultores que tengan en cultivo esta solanacea procedan a tratar las plantas con "caldo bordelés" al medio por ciento: Sulfato de cobre, 12 kilo; cal viva, 12 kilo; agua, 100 litros.

Estos tratamientos evitarán principalmente la propagación de dicha enfermedad. La aplicación del caldo bordelés se hará en dos oportunidades por lo menos. La primera cuando las plantas estén en condiciones de ser aporcadas y la segunda durante el período de la floración. Un detalle importante que contribuye al éxito de la pulverización, consiste en pulverizar el líquido con la mayor presión posible, desinfectando en esa forma, las dos caras de las hojas. El mismo procedimiento se podrá en práctica para los cultivos de segunda época.

Biblioteca Mariano Moreno

La ayuda solicitada al gobierno de la provincia

En una de sus últimas ediciones este diario informó de la presentación hecha por las autoridades de la Biblioteca Mariano Moreno ante el ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia mediante una nota en la que se solicitaba para la prestigiosa institución cultural del barrio Candioti la ayuda financiera del gobierno provincial, en mérito a la labor que cumplía, ha venido cumpliendo en beneficio de la cultura de uno de los más populosos barrios del municipio a lo largo de sus veintiséis años de existencia.

A fin de conocer el pensamiento oficial con respecto a la solicitud de referencia, visitó ayer el despacho del ministerio mencionado el presidente de la entidad recurrente, señor Adolfo Castignani, quien recogió de labios del titular de la cartera de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, la promesa de que en el proyecto de presupuesto para el año próximo se incluiría una subvención mensual de 100 pesos, como asimismo una partida con la que el Poder Ejecutivo contribuiría a los gastos que demande la construcción del edificio propio de la institución presidida por el visitante.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Calado máximo admisible

El río Paraná está bajando en sus tramos alto y superior, y crece en el medio e inferior. El Paraguay está creciendo con fuerza.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, proporciona en la fecha los datos siguientes:

Corrientes 2.38 metros, estacionario; Itá Ibaté 1.72, bajó 14 ctms.; Ituzaingó 1.18, id. 12; Posadas 1.30, bajó 10; Puerto Aguirre 9.20 metros, bajó 7 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.20 metro, creció 3 ctms.; Bermejo 1.38, creció 12 ctms. en tres días.

La Oficina Técnica de la administración portuaria, informa que el hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 1.30 sobre cero, habiendo crecido el río Paraná en nuestra jurisdicción, 12 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 20 pies en el canal de acceso al puerto, y 20' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Ánimas 2 Paranaes); y el calado probable al 2 de noviembre próximo, 21 pies en el canal de acceso y 21' 8" en el tramo de referencia.

En el Club del Orden se efectuó anoche un interesante recital

Roberto Charles Isaac

Un fino artista belga, el señor Roberto Charles Isaac, se presentó anoche en el Club del Orden, donde ofreció un interesante recital impresionista, ilustrado musicalmente. El señor Isaac describe en verso, español o francés, las impresiones que en su espíritu produjeron ciertas escenas o cuadros reales o imaginados, y luego de describirlas los ilustra al piano, de suerte que transmite al público no sólo la forma, el color y el sentido de las cosas que traía, sino que que también comunica la impresión idealizada por el tiempo de aquello que en un momento dado le emocionara.

Sutil y rico de imaginación, la figura literaria y la inspiración musical armonizan en una concepción que se diría de onda tranquila que avanza lentamente hasta perderse en la lejanía. Cada descripción como cada interpretación musical, deja en el ánimo del oyente un sentimiento de azul que se lleva despacio; es como si la aptitud del señor Isaac se formase de nubes celestes o de débiles bocanadas de humo lanzadas en un patio lleno de sol en una tarde de primavera.

Se hallaba presente el pianista Sr. Héctor Ruiz Díaz, quien retribuyendo atenciones improvisó en el piano, algunas escenas del norte argentino, y tocó una vidala de esas que hacen soñar con hermosas trigueñas de ojos negros relucientes, vestidas de colores patrios y sonriendo...

Una exquisita sesión de arte, en suma.

Concierto en el Colegio de la Inmaculada

Robert Charles Isaac ofrecerá mañana a las 18 en el salón de Actos del Colegio de la Inmaculada, un concierto poético-musical interpretando un programa de poesía y música, de la que es autor.

Interpretará el siguiente programa:

Primera Parte:

Preámbulo. La tierra que arde; Poema de las Horas. Horas tranquilas. Horas dolorosas. Horas ardientes; Tarde de martes. A la sombra del viejo campanario de Mons, cuando dialogan las campanas. (Poema y transcripción musical); La leyenda del Monte Panisel. La poesía de las tierras belgas, enrojecidas de sangre inglesa (Poema y transcripción musical); Viejo Cuadro Flamenco. La emocionante sencillez de un Rubens desconocido (Poema y transcripción musical)

Segunda Parte: Preámbulo. El milagro de las piedras; Maitines. En las soledades encantadas por la presencia de Dios (Poema y transcripción musical); La Resurrección de Lázaro. Tríptico de un retablo de Brujas (Poema y transcripción musical); Saludo a la Argentina; Rapsodia Fantástica. Descripción musical de un jarrón chino.

Los poemas y transcripciones musicales son creaciones del artista ejecutante.

El precio de la entrada es de peso el uno, pudiéndose retirar las mismas en la portería del Colegio de la Inmaculada.

Publicaciones

"Nueva Era"

Bajo la dirección del señor Juan Andrés Fernández, periodista vastamente conocido en esta ciudad, en cuya prensa ha colaborado en diversas oportunidades, ha aparecido el primer número de la publicación del título. Las páginas de esta revista estarán dedicadas preferentemente a la divulgación, por medio de comentarios y notas gráficas, de las actividades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, partido a cuya tribuna periodística viene a incorporarse esta nueva publicación en la que es fácil advertir la mano diestra de quien como Juan Andrés Fernández, conoce extensamente el oficio.

La fábrica de aceites de San José del Rincón

Su transformación y ampliación

En el vecino distrito de San José del Rincón se halla instalada una fábrica que elaboraba sus productos con pescados del río Paraná, y que dió motivo, como se recordará, a la intervención de las autoridades sanitarias del municipio, por diversas causas.

Ese establecimiento industrial ha funcionado irregularmente en los últimos tiempos, y a la vez se ha transformado en fábrica de aceite de maní y de girasol.

Ahora se proyecta ampliarla, aumentando al mismo tiempo su capacidad productiva. La Manufactura Algodonera Argentina, propietaria del establecimiento, se propone realizar ampliaciones de motores y calderas y la instalación de una refinería de aceite. El gerente de la fábrica, señor Bremer, inició las gestiones correspondientes ante las autoridades municipales de esta, para obtener el permiso necesario.

Con la transformación y ampliaciones a introducir, en la fábrica podrán tener ocupación varias decenas de trabajadores.

Esa industria tropieza en San José de Rincón, con una dificultad: la escasez de la materia prima. Se siembra muy poco maní y girasol en los distritos de la costa. La empresa distribuirá semillas a los colonos, sin obligación de venderle la producción. Los agricultores favorecidos sólo deberán devolverle la semilla al levantar la cosecha. Si otros pagan por el producto precios más compensadores, los colonos están en libertad de vendérselo.

Escolares de Laguna Paiva estuvieron hoy en [illegible]

En las primeras horas de esta tarde tuvimos la grata visita de un grupo de alumnos de los grados 5o. y 6o. de la Escuela No. 688 "Domingo Faustino Sarmiento" de la vecina localidad de Laguna Paiva, los que se trasladaron a esta capital acompañados de las maestras de dicho establecimiento educacional, señoritas Beatriz M. Boterón y María Esmeralda Cuello. Los pequeños educandos, luego de haber permanecido en nuestra casa por espacio de media hora, que aprovecharon para dar libre curso a su natural curiosidad inquiriéndonos acerca del funcionamiento y características de la rotativa, linotipos y demás maquinarias del taller, recorrieron diversos sitios de la ciudad para emprender finalmente viaje de regreso por vía del Central Norte.

En honor de un artista premiado

Entre un núcleo de hombres jóvenes radicados en barrio Candioti, quedó convenido anoche la realización en fecha próxima de un acto en honor de Francisco C. Puccinelli, el joven pintor santafesino a quien el jurado del décimo tercer Salón Anual de la Sociedad de Artistas Locales acaba de discernirle la distinción más alta de dicho certamen, por su envío titulado "Naturaleza muerta".

A poco de conocerse la iniciativa, fueron muchos los amigos y admiradores del plástico local que hicieron llegar hasta los organizadores de la proyectada demostración, su adhesión a la misma, razón por la cual confían éstos que el acto anunciado alcance todos los contornos de un bello homenaje.

La revisión de los sobres de los comicios nacionales

En el local de la Junta Escrutadora Nacional, el apoderado de la UCR (Comité Nacional) don Juan Carlos Altieri, ha proseguido la revisión de los sobres utilizados en los recientes comicios nacionales.

La tarea ha sido cumplida en lo que a los departamentos del sur se refiere, y se cree que para fines de la semana corriente habrán sido revisados los correspondientes a los departamentos de la primera circunscripción.

LICEO N. DE SEÑORITAS

Inscripción para los exámenes

Las alumnas regulares del Liceo Nacional de Señoritas que deban rendir materias previas, podrán inscribirse en la secretaría del establecimiento del 8 al 10 del próximo mes de noviembre. Las libres que adeuden hasta tres asignaturas de un curso y por equivalencia de estudios, del 8 al 14 del mismo mes. El horario de la secretaría es de 13 a 17 horas.

Los derechos por asignaturas para alumnas regulares es de pesos 1.50 y para las libres pesos 3.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

Historia de la Música

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, se propalará la vigésima quinta clase del breve Curso de Historia de la Música, compuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo doctor Curt Sachs. En esta clase se escucharán varias composiciones de fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII de uno de los instrumentos precursores del piano actual: el clavicémbalo también, designado con el nombre francés, de clavecín.

La transmisión se iniciará a las 19 horas.

La ley de idóneos de San Luis

Reunión del Colegio de Farmacéuticos

Esta noche se reunirá el Colegio Farmacéutico de Santa Fe, con el fin de tratar diversos asuntos; entre ellos, y principalmente, el conflicto suscitado por la ley de la provincia de San Luis, de equiparación del título de farmacéutico con el de idóneo.

La Sociedad Médica de Santa Fe y el Círculo Odontológico Santafesino han enviado telegramas al gobernador de San Luis, para adherirse a las solicitudes de veto de la ley de referencia.

—Han enviado además solicitudes en dicho sentido, la Unión Farmacéutica y Bioquímicos Sudamericanos, que preside el doctor Jorge H. Mullor, por la Argentina; como vice presidentes firman Virgilio Lucas por el Brasil y doctor J. Cerdeiras Alonso, por el Uruguay.

—El doctor Jorge Mullor, en su carácter de presidente del Consejo de la Confederación Argentina, que congrega a cuatro mil farmacéuticos del país, ha enviado un extenso despacho al gobernador de San Luis, en el que, atendiendo a consideraciones de diversa índole, solicita el veto de la ley.

La vocalía vacante del Directorio del Banco Provincial

En muy buena fuente hemos obtenido hoy la información de que le ha sido ofrecida al señor José B. Rodríguez, en nombre del gobernador de la provincia, la vocalía vacante del Directorio del Banco Provincial.

El señor José B. Rodríguez no había contestado hasta las últimas horas de la tarde de hoy, al ofrecimiento.

Practicará el seleccionado de Argentina

Mañana enfrentará al equipo de Ferrocarril Oeste

BUENOS AIRES, 26. — La comisión de selección de la Asociación del Football Argentino ha dispuesto que el equipo seleccionado que probablemente enfrentará el día 11 de noviembre al combinado uruguayo se mantenga en buen estado de entrenamiento y a tal efecto existe el propósito de someterlo periódicamente a ejercicios de práctica en partidos amistosos que le dé al conjunto perfecta unidad y el máximo posible de rendimiento por si se resuelve su intervención en el campeonato del mundo.

Con tal motivo el citado seleccionado en el día de mañana realizará un partido de práctica que tendrá efecto en la cancha de Chacarita Juniors a las 15.30 horas enfrentando al primer equipo del Club Ferrocarril Oeste. El cuadro seleccionado está integrado de la siguiente manera:

Herrera (G. y Esgrima); Montañez (G. y Esgrima) y Olili (S. Lorenzo); Sastre (Independiente), Rodolfi (R. Plate) y C. Martínez (Independiente); Peucelle (R. Plate), Fidel (G. y Esgrima), Marvezzi (Tigre), Moreno (River Plate) y García (Rácing).

Suplentes: Barrionuevo, Blanco, Ferreyra y Pedernera.

La lesión de Varallo

BUENOS AIRES, 26. — La lesión que sufrió el jugador Varallo, de Boca Juniors en el match que este equipo sostuvo con Independiente el domingo próximo pasado, parece ser de mayor importancia de lo que se presumió en el primer momento.

Revisado detenidamente el citado jugador, los facultativos le han aconsejado 20 días de reposo absoluto, por lo que se descuenta que el referido jugador no podrá actuar por un tiempo no inferior a un mes.

Delegación deportiva a Chile

BUENOS AIRES, 26. — Como había sido anunciado, esta mañana a las 11.30 horas partió con destino a Mendoza desde donde se dirigirá a Santiago de Chile la delegación deportiva del Club Universitario que va a la vecina capital para participar en matches de basketball, natación y water polo, especialmente invitada por el club deportivo Universitario de Santiago de Chile.

Preside la delegación deportiva el señor César Vázquez a quien acompañan en carácter de delegados los señores J. Benítez y Alberto Mitau. Los deportistas después de actuar en Santiago de Chile lo harán en Valparaíso, Concepción y Viña del Mar, para regresar a esta capital el día 11 del mes próximo.

No mejora el jockey Rubio

LA PLATA, 26. — Los facultativos que asisten al jockey Eugenio Rubio que como se sabe resultó gravemente herido el domingo pasado en el hipódromo de esta en circunstancia que dirigía a la yegua Samaca, informan que el estado del herido continúa siendo de suma gravedad no habiendo aún reaccionado en forma satisfactoria, no obstante los cuidados y atenciones que se le dispensan.

Arzobispado

Nombramientos—

La secretaría de la Curia ha dado a conocer los nombramientos siguientes:

Cura párroco de Arócz, presbítero Celestino Biaggioni; teniente cura de Sunchales, presbítero Marcelino Rizzo; cura párroco de Irigoyen, al presbítero Heraclio Cousseiro Vidal; cura párroco de Coronda, al presbítero Eduardo Acassuso.

Cámara Arbitral de Cereales

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	14.—	16.60	7.60
Noviembre . .	16.05	16.75	7.60
Diciembre. . .	12.70	16.25	7.60
Enero	——	15.85	7.66
Febrero . . .	11.80	15.75	7.70

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	13.—	16.20	7.30
Noviembre . .	15.—	16.25	7.60
Diciembre. . .	12.60	16.20	7.60
Enero	——	15.75	7.60
Febrero . . .	11.70	15.65	7.65

Ha regresado el jefe de policía

Regresó anoche a esta capital el jefe de policía de Santa Fe, contralmirante D. Tiburcio E. Aldao, quien reasumió sus funciones. Mientras estuvo ausente el titular de la repartición, hallábase a cargo del despacho el comisario de órdenes, señor Alberto Ramos Mexía.

Resoluciones del C. A. Unión

En las últimas horas de la tarde de hoy se reunió en sesión extraordinaria la comisión directiva del Club Atlético Unión, al tener conocimiento del deceso del señor José Cassiet, uno de los socios más antiguos de la entidad.

Se resolvió pasar nota de pésame a la familia del extinto y izar a media asta la bandera del club durante el día de la fecha.

CON EL EXITO PREVISTO SE REALIZO AYER EL CONCURSO DE BEBES

ALGUNAS IMPRESIONES SOBRE EL SIMPATICO ACTO

Uno de los actos más simpáticos y que atrajo mayor concurso de público entre los que viene realizando la Sociedad Amigos de la Infancia con ocasión de la décima tercera Semana del Niño, fué sin lugar a dudas el que se efectuó ayer tarde en la sede social de la entidad en cumplimiento del programa trazado a los efectos antedichos, y que consistía en un concurso de bebés. El interés que éste había despertado tuvo su más fiel expresión en la elevada cantidad de madres que, con nerviosa antelación a la hora fijada para el acto, se hallaban presentes en el local de la calle Gobernador Candioti 1739, el que cobró de esa suerte una animación grata a todos los que en presencia de un niño sienten colmárseles de inefable ternura las manos y los labios. Quienes no tuvieron la fortuna de asistir a la disputa de este hermoso certamen difícilmente podrán imaginar la belleza del cuadro que ofrecían tantos niñitos reunidos en esa casa que entre las miles de casas de la ciudad tenía en esos momentos la sin igual tibieza de un regazo mullido por la blandura de todos los regazos maternales. Niñitos regordetes, rubios, morenos, sonrientes, deliciosamente mimosos, se apretaban contra los pechos henchidos de santo orgullo de las madrecitas santafesinas, madrecitas que habían acudido desde los puntos más opuestos de la urbe en procura de los honores de un veredicto favorable a la fortaleza y hermosura del brote milagroso con que el amor bendijo sus entrañas. No era, por cierto, el premio en sí lo que las llevara con su preciosa carga a presencia del jurado. Algo más que éso era lo que las tenía bajo el acucio de una ansiedad harto visible en sus ademanes, palabras y movimientos. En verdad, lo que éllas deseaban era que se les dijese con el testimonio elocuente de las distinciones instituídas para el concurso, que sus hijos, sus hijos bien amados, habían venido al mundo para gozar el tesoro inapreciable de la salud y brindarles con ello la alegría que ilumina y colorea de fiesta aún a los hogares más humildes. Lo que éllas querían era que se les certificase que podían sentirse satisfechas de haber alumbrado hijos fuertes, columnas firmes sobre las cuales podrá descansar mañana la seguridad y la bienaventuranza de sus hogares. Y a fé que la tarea de los médicos del jurado no fué nada fácil que se diga. Frente a cada una de las concursantes se sentían en la misma situación del que penetra en un jardín y no sabe con qué flor quedarse. ¡Y vaya si vale el símil! Porque si la vida es un jardín, ¿qué duda cabe de que los niños son sus flores? Y en el jardín de ayer por espacio de unas horas se convirtió la casa de la Sociedad Amigos de la Infancia, había flores muy hermosas y fragantes.

La nota gráfica que acompaña a estas líneas dirá a los lectores si el cronista exageró o no su impresión del concurso con que una vez más la Sociedad Amigos de la Infancia ha brindado un estímulo en pro de la salud y la hermosura de nuestros niños.



Un aspecto del concurso de bebés realizado por la Sociedad Amigos de la Infancia

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS A LA VIRTUD

El acto de hoy en el Hospital de Caridad

Con asistencia de autoridades y conocidas familias de nuestros círculos sociales, se efectuó esta tarde en el hospital de Caridad la distribución de los premios a la virtud. Juntamente con esta significativa ceremonia se procedió a la inauguración de la sala de expresidentas de la institución y habilitación del hall construído recientemente en el hospital, circunstancia que dió mayor relieve a la fiesta.

Abrió el acto la presidenta de las Damas de Beneficencia doña Matilde Porta de Molinas que pronunció un discurso cuyos conceptos fueron muy aplaudidos por la concurrencia, siguiéndole en el uso de la palabra el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Juan Castillejo, S. J., que fué igualmente muy aplaudido. En seguida se dió lectura del veredicto adjudicando los premios a la virtud, tarea que estuvo a cargo de la secretaria de la institución señora Lydia Cullen de Videla. El público exteriorizó con aplausos sus simpatías a los agraciados. Terminada la entrega de los premios el público fué invitado a visitar la galería de retratos de ex-presidentas y el nuevo hall del hospital, terminándose el acto con un lunch que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde. La banda de policía ejecutó al iniciarse la fiesta, el himno nacional que puso una nota de gran emotividad en el ambiente.

Veredicto del Jurado

En la ciudad de Santa Fe, a los 15 días del mes de octubre de 1937, reunido el C. Directivo de la Sociedad de Beneficencia en la sala de sesiones del Hospital de Caridad, con la asistencia de las señoras Manuela Virasoro de Busaniche, Joaquina Parma de Iriondo, Nieves Lapieza de Antille, Antonia Morillas de Rodríguez, María Teresa Beascochea de Lecubarri, Estela Crespo de Guinle, María Esther Sarsotti de Ariotti y Lidia Cullen Gómez de Videla, bajo la presidencia de la titular señora Matilde Porta Echagüe de Molinas, se dió principio a la sesión siendo las 16 horas.

Leída el acta de la reunión anterior, que es aprobada sin observación, se da entrada por secretaría a varias notas informando la señora presidenta sobre numerosos asuntos, que luego de ser tratados y resueltos, invita al Consejo a constituirse en Jurí, para la adjudicación de los premios a la virtud que esta sociedad, otorga anualmente.

Oído el informe de la Comisión que fuera designada por el Consejo para constatar la veracidad de los méritos de los aspirantes a los premios compuesta por las señoras María Teresa Beascochea de Lecubarri, Nieves Lapieza de Antille, Antonia Morillas de Rodríguez, Susana Castilla Funes de Leiva y María Esther Sarsotti de Ariotti, se procedió a la adjudicación de los mismos recayendo en la siguiente forma:

Primero — Premio Superior Gobierno de la Provincia. (A la abnegación) 100 pesos moneda nacional. Costeado por el Superior Gobierno de la Provincia. Se adjudica a la señora Florentina Parreño Vda. de Bertola que teniendo que trabajar para su sostenimiento, a pesar de su precaria salud, cuida desinteresadamente a una amiga enferma, cuyo estado, la imposibilita para allegarse recursos.

Segundo — Premio Municipalidad de La Capital. (Al sacrificio), 100 pesos moneda nacional. Instituído y costeado por la Municipalidad de La Capital. Se otorga a Encarnación Márquez de Soria que con los escasos recursos que le proporciona su modesto trabajo atiende con ejemplar resignación a sus dos hijitos menores enfermos, teniendo también al esposo atacado de un mal incurable.

Tercero — Premio Martín Rodríguez Galisteo. (Amor al trabajo). 100 pesos m/n. Costeado por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato a la memoria de su señor padre. Se adjudica al señor Luis Duz que presta servicio en el hospital desde hace 16 años, a cargo de la sala de cirugía de hombres, cuya contracción al trabajo es digna de estímulo.

Cuarto — Premio Mercedes Zavalla de Iriondo. (Al amor filial). 100 pesos m/n. Instituído y costeado desde el año 1911 por la señora María Salomé Freyre de Iriondo. Se otorga a la señorita Rosario Andino que tiene a su cargo y cuidado a su señora madre Cipriana Vázquez de Andino de 94 años casi ciega y enferma de enagenación mental y a un hermano de 58 años que padece del mismo mal.

Quinto — Premio Coronel José Rodríguez. (Amor fraternal), $ 100. Instituído y donado por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata desde el año 1916 a la memoria de su señor padre. Se otorga a Magdalena de Freniche que se encuentra en la mayor pobreza por haber tenido que disponer de sus últimos recursos para atender los gastos originados por la enfermedad y muerte de una hermana ciega encontrándose hoy, ella y otra hermana de 65 años casi en la indigencia.

Sexto — Premio Rosa Galisteo de Rodríguez. (Amor al prójimo). 100 pesos m/n. Instituído y donado por la señora Rodríguez Galisteo de Zapata desde el año 14 a la memoria de su señora madre. Se adjudica a María viuda de Neyra, argentina de 64 años, que con espíritu caritativo a pesar de sus escasos recursos y de estar casi imposibilitada para el trabajo por enfermedad, presta su ayuda desinteresada, al pobre que la necesita, cuidando enfermos con ejemplar solicitud y cariño siendo además muy virtuosa por lo que se hace acreedora a este premio.

Séptimo — Premio Floreano Zapata. (Al mérito), 100 pesos m/n. Instituído y donado por la señora de Zapata desde el año 1916 a la memoria de su esposo don Floreano Zapata. Se adjudica al señor Antonio Basquini que vive consagrado al cuidado de su señora de 63 años, reumática que apenas puede caminar y a una hermana demente de nacimiento, contando actualmente 38 años.

Octavo — Premio Vicenta Iturraspe de Iriondo. (Al sacrificio). 100 pesos m/n. Instituído y costeado desde el año 1925 por los herederos de la señora Iturraspe de Iriondo, honrando su memoria. Se otorga a la señora Casimira Marón de Espíndola, argentina de 60 años de edad, domiciliada en la calle San Francisco, que con su honesto trabajo sostiene a su esposo imposibilitado para el trabajo por su casi parálisis y a sus cuatro hijos pequeños.

Noveno: Premio Demetrio Iturraspe (amor al trabajo), $ 100 — Instituído y costeado por sus hijos señores Francisco, José, Demetrio y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón a la memoria de su señor padre don Demetrio Iturraspe. Se adjudica a Demetrio Skop, enfermero del Hospital, prestando servicio en el sótano de la sala número 5 desde hace 6 años, cumpliendo sus deberes con ejemplar dedicación.

Décimo: Premio Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe (a la virtud), $ 100 m/n. — Instituído y costeado por los herederos Iturraspe Rodríguez y Risso Patrón, a la memoria de su señora madre. Se otorga a la señora Carmen viuda de Retamar, de avanzada edad, que a pesar de encontrarse imposibilitada para el trabajo, por su mala salud y sus muchos años, atiende con sus exiguos recursos a una, enferma que tiene bajo su vigilancia y cuidado.

Undécimo: Premio Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata (al estímulo), $ 100 m/n. — Instituído y costeado por los herederos Iturraspe Rodríguez y Risso Patrón. Se otorga a la señorita Genoveva Vargas que presta servicio en el Hospital, distinguiéndose en el cumplimiento de sus deberes.

Duodécimo: Premio Dr. Francisco Egaña (amor a los niños), $ 100 m/n. — Instituído y costeado

(Pasa a página nueve)

La colecta del Patronato de Leprosos—

En la primera quincena del mes de noviembre entrante se realizará en esta ciudad la colecta anual a beneficio de la Casa Cuna "Hogar Almeida Mercedes de Durán", que cumplirá la comisión de Damas Vicentinas que tiene su cargo la dirección del establecimiento.

Comisiones de damas y señoritas de esta sociedad tendrán a su cargo la tarea de solicitar la ayuda de las personas caritativas, cuestión que ha de tener el éxito de otros años, dados los fines que se persiguen y el prestigio de la comisión que la auspicia.

Misas votivas—

Una concurrencia numerosa asistió a la misa que las amigas de la señorita Elvira Bernasconi Hugentobler hicieron oficiar esta mañana en la iglesia de la Compañía de Jesús, impetrando por su futura felicidad en ocasión de contraer enlace.

El altar de la Virgen de los Milagros, donde se ofició la ceremonia, había sido adornado con flores naturales. Un coro de señoritas armonizó el acto, que estuvo a cargo del R. P. Juan Castillejo, S. J.

Terminada la misa, la novia recibió a sus amistades en el Pensionado San José, donde se sirvió un chocolate, del que participaron las señoras Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Laura Doldán de Giménez Malo, Leontina Márquez de Ledesma, Nina Garo de Niel, Rosa Quesrelo de Cardona, Leticia Márquez de Piñero, Encarnación Gutiérrez de Gianello, Amelia Casanello de Lombardo, María Rosa Zavalla de Vázquez Cullen, Sara Arteta Berdes de Falco, Stella Martínez de Re Carreras, Raquel Martínez Achenbach de Ferrando; señoritas Noemí Cardona Sarsotti, María del Huerto Ramos Seguí, Haydée y Obdulia Niel Garo, Irma de Anquín Riondel, Leonor Francia Cassini, Hilda Berraz Gay, Zulema Gómez Parkinson, Dolly Gay Vionnet, Blanca Risso Gay, Graciela Iturralde Veguillas, Ivonne e Irma Rodríguez Cardona, Elba López Domínguez, María Nieves Antille Lapieza, Dalila Fayó Lonné, Zunilda Martínez Achenbach, Margarita Tecera Martínez, María Mila San Julián, Laura Aldao Lora, María Minafra, Victoria Bosso, Dominga Occhi Antineri, Sara Gasparotti, María Pagano, Alicia García, Blanca Viva Dogliolo y Dora Pavia.

La comisión organizadora del homenaje le hizo entrega de una lámpara de pie verde nilo, haciendo "pendant", una mesa fumoir en el mismo tono en "baquelita" verde y pie de acero cromado.

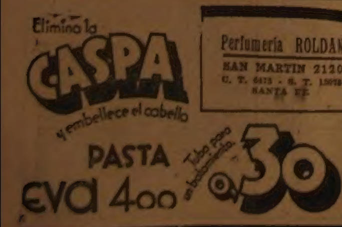
En el álbum, con las firmas de las adherentes, se leía la siguiente portada, inspiración del poeta Dr. Leoncio Gianello: "Viruchu" Igual que una rubia princesa de un cuento dichoso, has florecido tu alma en amor; ese amor que echa anclas en la vida y une dos corazones en la alegría de un mismo camino. En este día en que Dios bendice a las dos almas que en su nombre se unen, vaya nuestro augurio — augurio que por su fervor es plegaria — hasta su Trono Altísimo, y pidamos para ti, que eres una huella en nuestro corazón, la felicidad que mereces, porque adornas la vida con un resplandor de belleza y con una huella de bondad.

Y esto pedimos para ti, novia blanca, las amigas de todas las horas en tu hora de amor".

Demostraciones—

Esta noche, a las 21, será servido en el Ritz Hotel el banquete que ofrecen sus amigos al señor Leopoldo Chizzini Malo para despedirlo de la vida de soltero.

En el agasajo de referencia han de exteriorizarse las simpatías de que disfruta el obsequiado en esta ciudad.



LA DISTRIBUCION DE PREMIOS A LA VIRTUD



La señora Matilde Porta de Molinas pronunciando su discurso de apertura del acto de la distribución de premios a la virtud, efectuado esta tarde en el Hospital de Caridad

(Viene de la página 4)

por la señora Victoria Arriarán de Eguiazú a la memoria de su esposo. Se adjudica a la señorita Antonia Bonerino, serena de la Sala de Niños, haciéndose acreedora a este premio por la paciencia y cariño con que los atiende.

Décimotercero y décimocuarto: Premio EL LITORAL (a la abnegación y al sacrificio), $ 50 c/u. — Instituído y costeado por el mismo diario EL LITORAL. El primero se otorga a la señora Inés B. de Cepeda, que con sus escasos recursos atiende a una hija ciega y al esposo enfermo, prestando también ayuda desinteresada a las pobres que necesitan trabajar, haciéndose cargo del cuidado de sus hijos. El segundo se otorga a la señora Fanny de Romero, que vive en calle Belgrano entre Buenos Aires y Moreno; la familia se compone de diez hijos, siendo el mayor de ellos de 15 años y enfermo, la madre es viuda y trabaja en lavado de ropas para poder atender las necesidades de su hogar, viviendo, por sus pocos recursos, casi en la indigencia.

Décimoquinto y décimosexto: Premio Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia (a la honradez y al amor maternal), 50 pesos c/u. — Instituído y costeado por las señoras que forman el Consejo Directivo. El primero se adjudica a Primitiva C. Vda. de Salaberry, de 93 años de edad, que ha trabajado siempre honradamente para la subsistencia propia y la de sus hijos, encontrándose hoy en la imposibilidad para el trabajo por sus muchos años. El segundo se otorga a la señora Rosa Luna, domiciliada en Primero de Mayo, que con su humilde y honesto trabajo ha atendido las necesidades de una hija que está postrada en cama hace mucho tiempo con una grave dolencia, encontrándose actualmente sin tener con que afrontar su situación afligente.

La señora de Molinas, presidenta de las Damas de Beneficencia, dijo, al inaugurar el acto:

Señor Gobernador de la provincia, Señor Arzobispo, Señoras, Señores: La Sociedad de Beneficencia realiza hoy su tradicional fiesta de distribución de "Premios a la Virtud".

Se crearon en 1908, a iniciativa del entonces Intendente Municipal don Edmundo J. Rosas, justamente nieto del fundador de nuestra Sociedad.

Rosas organizó los certámenes anuales e instituyó premios y una vez que la Ordenanza es sancionada, coloca su cumplimiento bajo la égida de la Sociedad de Beneficencia.

Desde entonces años tras años celebramos estos actos sencillos, desprovistos de pompas y vanidades, pero que dan el marco verdadero en el que deben desarrollarse.

Las virtudes cuando más excelsas, menos buscan las vanidades del mundo. El espíritu cristiano se traduce en todos los órdenes de la vida, desde los que alcanzan publicidad, hasta los que quedan en lo más recóndito e íntimo y cuando menor ostentación, mayor el mérito y sinceridad de su inspiración.

El espíritu y las costumbres cristianas, están en los hechos y no en las palabras, en las satisfacciones íntimas, a las que Dios sólo sabe penetrar. Bien está entonces su práctica y para encontrarlas buscamos afanosas las que más se destacan, para señalarlas en estos certámenes.

Realizamos con ésto no sólo uno de los fines propios de la institución, sino que creemos también contribuir a una acción social más reclamada que nunca, en un medio materialista, trabajado por intereses no siempre los más nobles y respetables.

Queremos eso sí, asociar a nuestra fiesta, a todo lo que tiene una representación en la sociedad. Acerquémosnos todos a la virtud, que ella es fuente de eterna inspiración y guía segura de nuestros pasos por la vida.

Padre Rector, es ésta vuestra tribuna.

Discurso del R. P. Castillejo, S. J.

Por su parte, el Rector del Colegio de la Inmaculada, dijo:

"Señor Gobernador de la Provincia; señor Arzobispo; señoras; señores — El 9 de diciembre de 1860 es electo gobernador de la provincia don Pascual Rosas, y tres días después expide un decreto creando la Sociedad de Beneficencia de la capital.

Es, pues, una de las primeras y más nobles iniciativas que se deben a su alta inspiración, y la que más ha perdurado en el tiempo, acrecentada por el esfuerzo común con que contó en todos los momentos de su fecunda existencia.

La feliz iniciativa de Rivadavia en 1823 se trasplantó a la provincia, y desde entonces los gobiernos buscan, para cooperar en la obra de asistencia social, la acción de la mujer, cuya labor proficua están para atestiguarla los nombres beneméritos de las que han regido por tres cuartos de siglo los destinos de nuestra institución.

Por eso hemos querido rendir este homenaje, que es a la vez expresión de gratitud. El tiempo permite aquilatar méritos y es justo discernirlos, sin pasiones y con el mayor desinterés.

La efigie de Pascual Rosas tenía necesariamente que figurar en primer término en la sala principal de nuestra casa. Su iniciativa concebida en las horas de su ascensión al cargo, y que lleva a feliz término en nueve días, ante los apremios de las primeras preocupaciones y exigencias de un gobierno, constituye la mejor demostración de la firmeza de convicciones y de un espíritu de realización. ¡Que se señalen siempre como ejemplo!

Se ha querido igualmente perpetuar el recuerdo de las señoras que han ejercido la presidencia de la sociedad desde sus días iniciales. Repetir sus nombres es siempre grato por lo que fueron y por lo que son: Fortuna Sañudo de Comas, Ana Comas de Zavalla, Petrona Candioti de Iriondo, Mercedes de la Torre de Pellegrini, Tránsito Zavalla de Comas, Elena Iturraspe de Cullen, Emilia González de Cabal, Josefa Comas de Cullen, Mercedes Zavalla de Iriondo, Trinidad Comas de Puig, Tomasa Iriondo de Cullen, Fabia Sañudo de Comas, Rosa Galisteo de Rodríguez, Micaela Comas de Aldao, Rosa Echagüe de Funes, Manuela Iturraspe de Freyre, Eulogia Rosas de Gálvez, Telma Picazo de Crespo, Adela Garzón de Cafferata, Mercedes Aldao de Crespo, Julia Lassaga de Busaniche, Mercedes Cullen de Aldao, Isaura Echagüe de Aldao, Sara García Vieyra de Freyre, Josefa Molina de Echagüe, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, María Iriondo de Gómez, Eufemia Livi de Videla, Joaquina Parma de Iriondo, Elena Cervera de Candioti, Juana Candioti de Barrazo y Manuela Virasoro de Busaniche.

Cada uno de estos nombres evoca recuerdos múltiples. Si los días primeros fueron todos difíciles, las exigencias mayores de los que les sucedieron, no han sido menos en inquietudes, estrecheces, y todos transcurrieron en un afán incesante de mejoramiento y superación.

Cuántas emociones trae al espíritu la lectura de las actas de sesiones y asambleas! Puede decirse sin exageración, que en ellas se refleja lo que ha sido la vida de Santa Fe.

Las exigencias de una época sencilla, de población escasa, y limitados servicios hospitalarios, se cubrían con recursos correlativos, y el monto y forma de las contribuciones, traducen los aspectos característicos en el desarrollo de una sociedad incipiente.

Más tarde, el aumento de la población y la necesidad de ir aprovechando los progresos de la ciencia, son el acicate constante para una acción sin descanso, a fin de llevar alivio a los que sufren, y satisfacer las demandas siempre crecientes en la asistencia social.

Justo es reconocer que la sociedad ha contado en todos los momentos con la decidida acción de los poderes públicos, y del pueblo en sus diversas actividades, trabajo, comercio e industria. Su estímulo no ha faltado nunca. La sociedad logró imponerse a la consideración pública, por la constante dedicación y el absoluto desinterés que puso en su obra.

No quiero dejar de destacar el espíritu cristiano que ha animado todo el desenvolvimiento de la institución; en él ha encontrado sus impulsos generosos, y a su amparo seguirá la obra bajo la eterna inspiración de Dios.

Quedan para memoria, respeto y ejemplo, los retratos de las señoras que ejercieron la presidencia de la Sociedad. A ellas les cupo dirigir con el seguro apoyo de las señoras consejeras, y sin cuya acción, no por ser más anónima, — y puedo yo invocar mi experiencia, — la institución no habría logrado la sólida posición que hoy tiene.

Los que pasen por las salas del Hospital, aprenderán a valorar y honrar a los que hicieron esta obra. Y nosotras, las que continuamos en la acción, ya más fácil, por caminos despejados, tendremos en sus figuras, la inspiración perenne que a diario se necesita, para continuar sin flaquezas cumpliendo los elevados y generosos destinos de la Sociedad de Beneficencia".

Entre los concurrentes al acto vimos al gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, ministro de Instrucción Pública Dr. Pío Pandolfo, intendente municipal don Francisco Bobbio, jefe de policía contralmirante don Tiburcio Aldao, R. P. Juan Castillejo S. J., Pbro. don Alfonso Durán; señoras Matilde Porta Echagüe de Molinas, María Rosa Zavalla Pinasco de Vázquez Cullen, Elisa Cullen de Vázquez, María de Iriondo de Gómez, Camila Livi de Leiva, Cora Leiva de Villaggi, Carmen Beleno de Aguirre, Elena Cervera de Candioti, María del Tránsito Puig Trucco de Cabal, Lydia Cullen Gómez de Videla, Estela Crespo de Guinle, María Teresa Brascochea de Lecubarry, Adela Echegaray de Iturraspe, Nieves Lapieza de Antille, Antonia Morillas de Rodríguez, Avilia Veguillas de Iturralde, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Josefa Comas de Costa, Judith Freyre de Furno, María Esther Cullen de Vionnet, Elena Domínguez de Ramos Mexía, Esther Ureta de Echagüe, María López de Pujato, Emma Ureta Videla de Guastavino, Cristina Garolini de Laderecha, Celia Fraga Iriondo de Achembach, Joaquina Parma de Iriondo, Sara García Vieyra de Freyre, Alcira Cullen Gómez de Carrión, Amelia Roca de Bardo, Blanca Candioti de Cotta, Adela Nogueras de Eguiazu, María López Domínguez de Eguiazu, Carmen Rivas de Koch, Rosa Garea de Repetto, Joaquina Crespo de Bordas, Raquel Freyre de De la Torre, Adela Coll de Funes, María Elena López de Furno, Regina Picazo Elordi de Estrada Bello, Cristina Lanús Rueda de Capovila, Mercedes Juliá de Jeannesson, Emma de Iriondo de Freyre, Petrona Zavalla de Lamothe, María Esther Depetris de Tiscornia, María Teresa Lecubarry de Brascochea, María Esther Sarsotti de Ariotti, Georgina Cullen de Mántaras, Amparo Corona de Leguizamón Pondal, María Elena Candioti de Sarsotti, Hurí Iturraspe Reyes de Sarsotti, Clorinda Pinasco de Busaniche, Blanca Vélez de Juliá, Sara Acosta de Falco, María Elena Bullrich de Porta, Blanca Pérez de Molinas, María Camila del Rivero de Elli, Manuela Virasoro de Busaniche, Inés Carreras de Bruhl, Celia Botta de Costa, Ana Botta de Ermiaru, Amelia Achenbach de Caruso, Telma Crespo de Crespo, María Teresa Bouberán de Mom, Lydia Trucco de Olazábal, Mercedes Aldao de Cabal, Estela Cabal de Iturraspe, Raquel Carreras de Bruhl, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Amelia Carranza Zavalla de Navarro, Elena del Solar de Costanti, Martha Cervera de Giraudon, Matilde Trucco de Gollán, Rosario San Martín de Pagani, Amelia Larguía de Crouzeilles, Flora Crouzeilles de Reteuspe; señoritas Judith y Adela Sañudo Leustanau, Alcira y María del Carmen Molinas Porta, Alicia Koch, María Celia Benet Virasoro, Silvia Gómez Cullen, Blanca y Haydée Molinas Pérez, María Isabel Cervera, María Cristina Aragón Aguirre, Sara Candioti Cervera, Graciela Iturralde Veguillas, Carola Peyrano Lamothe, Dora y Juana Furno Forte, María Esther Gómez Iriondo, Agustina Coll, Ana Argento, Sara Botta, Agustina y Telma Crespo, Carmen Aguirre Beleno, Estela Cullen Iriondo, Herminia y Ada Pricolo, Juana Kier y numerosos caballeros.

Comidas—

—El doctor Zacarías Gutman y su esposa doña Julia Mercado reunirán esta noche en una comida a un grupo de matrimonios de su amistad, festejando un acontecimiento íntimo.

Participarán de este acto los señores Dr. Cipriano Arteaga y señora Emma Ovidi, Francisco J. Jeannesson y señora Mercedes Juliá, Fernando Mántaras y señora María Emma Arteaga, Angel Portinari y señora Evangelina Crespo, Dr. Publio Banuzzi y señora Rosa Pizarro, Dr. Benjamín Allende y señora Azucena Narvaja, Ing. Bernabé Mántaras y señora Herminia Malbert, Dr. José Juliá y señora Blanca Vélez Ruiz.

Casamientos—

—El 8 de noviembre próximo será bendecido en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el casamiento de la señorita Alicia Laura Ambrosio con el señor Carlos Enrique Ortiz de Zárate, pareja que se halla vinculada en nuestro medio.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Por la felicidad de la señorita Laura de Iriondo—

Rogando por la futura felicidad de la señorita Laura de Iriondo Echegaray, que contraerá enlace, sus amigas harán oficiar una misa mañana a las 9 horas, en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Finalizado el oficio la novia recibirá el saludo de sus amistades en su domicilio de la calle San Martín, oportunidad en la que las organizadoras de la demostración le harán entrega de un obsequio y un álbum recordatorio.

Reuniones—

Lucidas proyecciones alcanzó el cocktail party que ofreció anoche a sus amistades la señorita Lía Tettamanti Mai, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

Participaron de la fiesta, que transcurrió en animado baile, las señoras María Mai de Tettamanti, Dora Tettamanti de Casañas, Paulina Tettamanti de Bonazzola, Carmen Mai de Berraz, Mercedes Zuviría de Rodríguez, Angélica Cardona de Rodríguez, Catalina Testi de Gómez Cello, Carmen Cabello de Nogués, Stella Prieto de Bovo; señoritas: Irene y Ketty Tettamanti Mai, Carmen y Virginia Berraz Mai, Irma Bonazzola Tettamanti, Angela Puig Mai, Luisa Berraz, Angélica, Irma, Ivonne y María del Valle Rodríguez Cardona, Belkis Román Milesi, Delia y María Correa Iturraspe, Hilda Rodríguez Zuviría, Susana Pandolfo Velasco, Raquel Porral Pérez, Emma Paz, Obdulia Elsa Niel, Isabel y Ana María Gómez Cello, Haydée e Irma de Anquín Riondel, Gladys y Eloisa Viñas Clausell, Elba y María Nélida Gómez Parkinson, Nelly Costa Perazzo, Malena Landívar, Carmen Beatriz Argento Puig, Delia Berraz Cordini, Elsa Denner Trucco, Amelia Martínez Trucco, María Luisa de la Torre, Stella Maris Puig Loza, Blanca Esther Molinas Pérez, Norah Caminos Petrina, Elena Morcillo, Nilda Palamedi Villaggi, Sara y Nidia Antille Lapieza, Julia y Berta Dalla Fontana Leuman, Elia Nogués Cabello, Elsa Bovo, Camila Giménez López, Nidia Garcilaso Bazigalupo, Haydée Doldán Olmedo, Rosa, Elisa y Adela Bortwick, Hilda Rodríguez Cafferatti, Zunilda Amavet Arteaga, Graciela Iturralde Veguillas, Matilde Guersovich, Victoria y Laura Parera Mijno, Elsa de Olazábal Sandaza, María Teresa Mutassi Morcillo, Milca Santucci, Leticia y Matilde Codoni Gollán, Irma, Lelia y Angela Gardella Mosca, Sara Vionnet, Mercedes Bosch, Celia Alonso, Nélida Angelini, Dora del Carmen Ballat, Sara Sheahan Domínguez, Sara Fontanilla Valdez, Matilde Abad Tuella, Dominga Méndez Barrios, Delfina de Anquín Iraci, Estela Beriango, Martha Beaugé Santa Cruz, Emilia Grilli Talín, Teresa Arab, María Cánepa Garategui, Dora, Martha y Julieta Casañas Tettamanti y un grupo de caballeros.

—Con motivo de haber celebrado su cumpleaños la señorita Elda Martínez Yándolo reunió en las últimas horas de la tarde de ayer en su domicilio a un grupo de amistades de nuestro medio.

Participaron de la fiesta y enviaron saludos las señoras María Yándolo de Martínez, Rosa Cardona de Keller, Clara N. de Borum, Delia Echagüe de Monje, Esther Keller de Guinle, Rosa Alterand de Muller, Margarita Martínez Gálvez de Tecera; señoritas Hada y Beatriz Martínez Yándolo, Nilda Palamedi Villaggi, Raquel Diambri, Elba López Domínguez, Irma y Lys Martínez Yándolo, Sara Torres Arias, Ofelia Echagüe Pérez, Zunilda y Zora Martínez Achenbach, Blanca Cabral Villafañe, Obdulia y Haydée Niel Garo, Camila Giménez López, Edith Costa Rodríguez, Adela González, María Celia y Raquel Mayoraz Spuler, Esther Borum, Margarita Tecera Martínez, Sara Delia y Josefa Furno Funies, Zaida Guinle Keller, Nelly Zamora Moreno, Elena Morcillo, Fanny Hilda Muller, Zulema y María Nélida Gómez Parkinson, Belkis Erich Mondino, Estela Ruiz Fernández, Edith Hubeaut Fernández, Blanca Keller Cardona, Marina Iturraspe Rodríguez.

Compromisos matrimoniales—

—El 25 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Felicia del Carmen González con el señor Horacio Brucacá, pareja que se halla vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

Cumpleaños—

—Con motivo de haber cumplido años hoy el niño Carlos María Mántaras Palacio, recibió agasajos de sus familiares y amiguitos de esta sociedad.

—Con motivo de haber cumplido años el niño Carlos Alberto Carballo Tomiatti, recibió hoy agasajos de sus allegados y amiguitos.

Funerales—

—En sufragio del alma del señor José P. Botterón, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, será oficiado un funeral, el 29 del corriente a las 8 horas, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Misas.—

—En sufragio del alma del señor Francisco Amilhat se dijeron misas esta mañana a las 8.30 horas, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Mañana a las 8.30 horas se dirán misas en la capilla del cementerio municipal, en memoria del señor Manuel Maciel (h.) con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Mañana a las 8 horas se oficiarán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio del alma de la señorita Isabel Velasco, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Sarah Iriguyen Freyre de Simonelli. Su hijita goza de buena salud.

—Continúa enfermo el doctor Francisco Robles.

—El jueves próximo será conducida a la ciudad de Rosario para ser sometida a un tratamiento médico la niña Lilyam Marcela Palamedi Hernando.

—Guarda cama la señora Elsa E. Rosas Leiva de Villa. Su hijita Amalia Elsa Teresita goza de buena salud.

—Mejora después de la operación a que fuera sometida en Buenos Aires, la señora Lola González de Tomiatti.



No. 31...

† JOSE CORTES PUENTE (q. e. p. d.) — Falleció el día 25 de octubre de 1937, confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica. — Su esposa ... [illegible] ... Cortés de López ... participan a sus relaciones tan sensible pérdida ... en el Cementerio Municipal. ...
Servicio: Empresa "La Europea", de Amilhat y Touzel. 25 de Mayo y Salta. S. T. 11771 - U. T. 2929. N.31654 v.26|10

Aniversario matrimoniales—

—El doctor Marcos Arteaga Solá y señora Virginia Mosca, recibirán mañana el saludo de sus relaciones con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su casamiento.

Homenaje póstumo—

Mañana a las 10 hs. se llevará a cabo en el cementerio municipal, el homenaje que las amigas de la señora María Freyre de Rusconi, tributan a su memoria, acto que consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos.

Previamente, a las 9.30, será oficiada una misa a su memoria en la capilla de la mencionada necrópolis.

Se han adherido para este homenaje las señoras Hurí Iturraspe de Sarsotti, Clara Cravin de Mosset Iturraspe, Dora P. de Ulloa, Clara Prieto de Tissembaum, Rosa M. de Rusconi, Emma M. de Hédiger, Sara P. de Ingaramo, Herminia T. de Schiaffino, Gabriela Ulloa de Vaselliez, Eloisa M. de Martínez, Marina C. de Lescano, Lola F. de Beaugé, Eloisa Clausell de Viñas, Julia S. de Clausell, Dora V. de Peyrano, Elena M. de Copes, J. V. de Peyrano, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Juana M. de Budano, Eugenia D. de Bru, Rosa E. de Ekart, Aquilina E. de Ulloa; señoritas Rosa, Sara y Otilia Mosset Iturraspe, Dominga Méndez Barrios, Sara Fontanilla Valdez, Felicitas Clausell, María Teresa Rivero, Rosa Prosa; señores Ambrosio Maciel, Agustín Bru, Ledo Tissembaum y Roque Schiaffino.

Misas gregorianas.—

—En memoria de la señora Emma Villaggi de Pautasso, fallecida recientemente, comenzarán a rezarse misas gregorianas, mañana a las 9 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Fallecimientos—

Falleció anoche en esta capital tras el proceso de una larga dolencia el Dr. José Cortés Puente, que contaba con extensas vinculaciones en los círculos educacionales de la ciudad de Rosario y nuestro medio.

El extinto se había jubilado recientemente como profesor del Colegio Nacional No. 1 de la ciudad de Rosario, establecimiento en el que desarrolló una vasta obra de cultura. Desempeñó entre otros cargos el de jefe de Estadística de la Inspección de Escuelas, director de la Biblioteca Pedagógica y jefe de trabajos prácticos de Física aplicada en la Escuela de Farmacia de la Universidad Nacional del Litoral. Publicó además varios libros de texto que merecieron en su oportunidad elogiosas críticas. Ultimamente había fundado la Academia Cervantina para la defensa del Idioma, que funciona en el local del Club Español de la ciudad de Rosario.

El pesar causado por su deceso fué trasuntado en los numerosos testimonios de condolencia que reciben sus deudos, ratificados en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuó esta tarde en el cementerio municipal.

—Ha causado intenso pesar entre sus relaciones el fallecimiento del señor Felipe Pintos, acaecido hoy en esta capital a la edad de 25 años, luego de soportar el proceso de una corta dolencia.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 8 horas en el cementerio municipal.

—Una rápida enfermedad determinó hoy el fallecimiento de la Sra. María Costábile de Falbo, anciana que se hallaba vinculada a conocidas familias de nuestro medio.

Apenas conocida la ingrata noticia numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para testimoniar a los deudos sus condolencias.

Los restos de la señora de Falbo recibirán cristiana sepultura mañana a las 16.30 horas en nuestra necrópolis municipal. En dicho acto han de ponerse de manifiesto los sentimientos que su desaparición provoca.

Sepelios.—

—La penosa impresión que produjera entre sus amistades el fallecimiento del señor José G. Casiet, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en la necrópolis municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, que renovaron ante éstos sus condolencias por la pérdida sufrida.

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal los restos del señor Juan Domingo Zambuconi, que falleciera ayer en esta ciudad víctima de una larga y penosa dolencia.

El pesar provocado por su deceso se puso ampliamente de manifiesto en la fúnebre ceremonia que reunió a numerosas personas vinculadas al extinto y sus deudos.

† María Freyre de Rusconi (q. e. p. d.) — La comisión organizadora del homenaje a la memoria de la señora María Freyre de Rusconi, invita a todas sus amistades y demás personas piadosas a concurrir a la misa que rogando por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana a las 9.30 horas en la capilla del Cementerio Municipal y acto seguido a la ceremonia de la colocación de una placa de bronce sobre el sepulcro que guarda sus restos. N.31658 v.26|10

† FELIPE PINTOS (q. e. p. d.) — Falleció el día 26 de octubre de 1937, confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa: Ortelia Rivera; sus hijos: José María y Felipe Ambrosio; sus padres: Oscar Pintos y Eulogia M. de Pintos (ausentes); sus hermanos: ... primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 27 del corriente a las 8 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: ... El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Emerio y Cía. ... S. T. 18031 - U. T. 8911. N.31606 v.26|10

† María Costábile Vda. de Falbo (q. e. p. d.) — Falleció el día 26 de octubre de 1937, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: José, Genaro y María C. F. de Russo; ... sus hijos políticos: ... invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 27 del corriente a las 16.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Avenida Rivadavia 1771. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "La Nacional", de Elorza Hnos. ... U. T. 3321 - S. T. 18244. ... U. T. 3342 - S. T. 18785. N.31627 v.26|10

† Gerardo Edmundo Salaberry Zuviría (q. e. p. d.) — Falleció el día 26 de octubre de 1937, a la edad de 19 años. — Sus padres: Casimiro Salaberry y Elvira Zuviría de Salaberry; sus hermanos: ... Libertad F., Alba E. y Casimiro E. ... primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 27 del corriente a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Juan J. Paso 3242. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Emerio y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 13444 - U. T. 3043. N.31669 v.26|10

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Lucy Juanita, hija de Roque Sabio Rodríguez y de María Soledad Gandaga; Eduardo Federico, hijo de Crescencio Gutiérrez y de Irma Juventina Hernández; José Horacio, hijo de Alberto Ocantos y de María Lucrecia Pasalis.

Defunciones: José Casiet, argentino 70 años; N. N. Maciel (masculino); Emiliana Ramona Brito, argentina 4 meses y medio; Josefina Novero de Maciel, argentina 30 años; José Cortés Puente, español 66 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Martín Alberto Ricardo, hijo de Martín Gabriel Figueroa y de Dora Estela Reyes; Isidoro Tolentino, hijo de Tolentino Serrano y de María Spinosa; Belkys Beatriz Guadalupe, hija de José Pablo Armando Sorbellini y de Ytumelia Tomasa Monzón; Ovidio, hijo de Manuel Kaufman y de Simeona Chañal; Enrique Eugenio, hijo de Enrique Leiva y de María del Carmen Aguilar; Luis Alberto, hijo de Armando Clemente y de Haydée Rubin; Margarita Clelia, hija de Andrés Rajoy y de Porfiria Barrios; Lydia Mabel, hija de Dolores Abel Ojeda y de María Luisa Lara.